

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

## **Informe de factibilidad<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Sobre la actualización: El presente informe, actualizado al 15 de febrero de 2008, incorpora la norma legal que creó la Universidad Nacional de Río Negro, como así también una revisión del Proyecto de Factibilidad original, enriquecido por aportes de académicos y profesionales con voluntad de ayudar a la puesta en marcha de una mejor institución de educación superior.

## **ASUNTO**

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD que avala la iniciativa de creación de la Universidad Nacional de Río Negro.

Constituye un requisito para la apertura de nuevas universidades nacionales expuesto en el artículo 48° de la Ley de Educación Superior 24.521: *“ARTICULO 48. - Las instituciones universitarias nacionales son personas jurídicas de derecho público, que sólo pueden crearse por ley de la Nación, con previsión del crédito presupuestario correspondiente y en base a un estudio de factibilidad que avale la iniciativa. El cese de tales instituciones se hará también por ley. Tanto la creación como el cierre requerirán informe previo del Consejo Interuniversitario Nacional”*.

Fue realizado de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Consejo Interuniversitario Nacional a los efectos de que éste emita el correspondiente informe requerido por la norma mencionada, así como lo pautado en el artículo 18 del Decreto 499/95.

## INTRODUCCIÓN

Neuquén ha cobijado, primero a la Universidad Provincial de Neuquén y desde 1971 a un “campus” y el rectorado de la Universidad Nacional del Comahue. (UNCOMA). El campus concentra el 85% de las carreras de la universidad.

Río Negro nunca ha contado con una universidad en sentido pleno, esto es, como espacio institucional de identificación territorial. Sí contó en el origen de la UNCOMA, con un instituto terciario de formación en trabajo social, con sede en General Roca, que convergió con la ex Universidad Provincial del Neuquén para creación de la UNCOMA.

En ambas provincias se desarrollan unidades pertenecientes a siete universidades: Universidad Nacional del Comahue (Neuquén y Río Negro); Universidad Tecnológica Nacional (Cutral Co, Plaza Huinca en Neuquén); Universidad Nacional de Cuyo (Bariloche, Río Negro); Universidad FASTA (Bariloche, Río Negro); y la Universidad de Flores (Cipolletti, Río Negro). Adicionalmente, recientemente la UTN plantea la apertura de una unidad académica en Bariloche. Por su parte, la UBA en el Bolsón, en convenio con la Cooperativa telefónica COOPETEL, dicta dos asignaturas del Ciclo Básico Común, y una tecnicatura en fruta fina, y la Universidad Nacional de la Plata desarrolla educación a distancia (semipresencial) en Derecho a lo largo y ancho del sur argentino.

Hoy nadie duda acerca de la necesidad de asegurar una orientación más clara del perfil de los espacios universitarios a las diferentes realidades de los territorios. Se trata del prestigio de un territorio en su identificación con una universidad y, fundamentalmente, del rol estratégico de ésta para generar capital humano y como agente movilizador del tejido social, económico y cultural.

La propuesta se centra en la creación de una nueva Universidad Nacional en el territorio de la provincia de Río Negro, que complemente y amplíe la oferta universitaria que distintas casas de altos estudios desarrollan en una extensa geografía de 203.013 km<sup>2</sup>. La Universidad Nacional de Río Negro, posibilitará la gestación de plataformas académico-institucionales apropiadas a la realidad de dicho territorio en el marco de las exigencias que se le plantean a la Universidad, los desafíos que surgen de los nuevos referentes históricos en los cuales se inscribe la educación superior, tanto en el orden nacional como en su contexto mundial.

A fin de demostrar la factibilidad de crear una nueva universidad nacional específicamente en territorio rionegrino, es indispensable realizar un análisis agregado de los territorios provinciales de Neuquén y Río Negro, . Existen diferencias sustanciales respecto de la forma en que se distribuyen los espacios universitarios en ambas provincias.

En Neuquén, la actividad universitaria se organiza alrededor de un espacio institucional radicado en la Ciudad de Neuquén con 4 Facultades y 1 Escuela, todos de la UNCOMA,. Las otras tres unidades, por cierto muy pequeñas, corresponden a 2 asentamientos<sup>2</sup> de la UNCOMA (dependientes de Facultades) y 1 unidad académica de la UTN, dos de ellas

---

<sup>2</sup> Este análisis considera las unidades expuestas por la UNCOMA en el portal institucional. No obstante, de acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Políticas Universitarias, contaría con otros dos asentamientos: Junín y Barrancas (específicamente Rincón de los Sauces), aunque en estos dos casos se trataría convenios con municipios para el dictado de carreras a término.

pertenecientes al ejido del departamento de Confluencia. En todos los casos, las unidades universitarias corresponden a instituciones de gestión estatal. Por otra parte, en la Ciudad de Neuquén se emplaza la sede central de la UNCOMA que, como ya se señaló, es responsable de 7 de las 8 unidades mencionadas.

En Río Negro la distribución de la oferta es menos concentrada y las unidades más diversas en cuanto a tipologías institucionales, no existiendo una sede central de coordinación. Las unidades se despliegan en nueve ciudades: cuatro en la zona de Bariloche y El Bolsón; tres en la zona de “La Costa” (Viedma y San Antonio Oeste) y el resto en el Valle Superior del Río Negro. Dos de las doce unidades corresponden a instituciones universitarias privadas y las diez restantes pertenecen a la UNCOMA (7); la UNCuyo (1), la UBA (1) y la UTN (1). De esto se desprende que la UNCOMA se despliega más allá de la región a la que alude su denominación abarcando, no solamente la región del Comahue (Alto Valle del Río Negro), sino también la Andina (Bariloche) y la Costa (San Antonio Oeste y Viedma).

Sin embargo, lo especial no radica en la heterogeneidad de la estructura universitaria entre las jurisdicciones de Río Negro y Neuquén, sino en el problema que conlleva la gestión remota sobre una estructura universitaria compleja y heterogénea en dos territorio provinciales que en forma agregada prácticamente alcanzan los 300.000 km<sup>2</sup>.

En la práctica, la UNCOMA ha tenido un desarrollo histórico concentrado en localidades del alto valle de Río Negro y de la provincia del Neuquén que absorbieron la mayor parte de los recursos institucionales.

Para comprender el impacto de esta estructura dual, bastaría señalar que Río Negro es una de las provincias del país con menor oferta universitaria por habitante; que regiones sobre las que existen investigaciones científicas de prestigio internacional no cuentan con ningún espacio de formación superior (el Instituto de Fisiología y Ecología Vegetal en la Meseta Patagónica, de la UBA); y que constituye una de las provincias con desmejorados indicadores educativos pero en la que, a su vez, se imparten doctorados que han alcanzado las máximas calificaciones de acreditación.

La propuesta de creación de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), posibilitará a la Universidad Nacional del Comahue consolidar su desarrollo en la región propiamente dicha del Comahue, mientras que la Universidad Nacional de Río Negro desarrollará su accionar básicamente en el resto de la extensa geografía provincial, respetando las sedes de la UNCOMA en otros territorios provinciales distintos al alto valle del río Negro donde la UNCOMA desarrolla actividades universitarias.

Esto será posible teniendo en cuenta que se trata de dos Universidades Nacionales que funcionan en jurisdicción del Ministerio nacional de Educación, Ciencia y Tecnología. A través de la Universidad Nacional de Río Negro se tiene la posibilidad de generar una nueva coordinación institucional de las unidades universitarias en el territorio que contribuya con la creación de nuevas unidades que aborden problemáticas y demandas locales no cubiertas hasta el presente por la UNCOMA, así como complementar el quehacer de esta universidad nacional en las sedes en que desarrolla actividades en el territorio provincial.

Ambas permitirán el logro de una orientación más clara a las diferentes realidades de los territorios provinciales continuando la tradición construida en medio siglo de estudios

universitarios en la región. Y en este sentido, la propuesta reivindica las experiencias que han propiciado el renombre y la calidad de numerosos de los espacios universitarios emplazados en ambas jurisdicciones.

El mejor ejemplo que justifica la creación de la UNRN es el análisis de la actual oferta académica de la UNCOMA en Bariloche, la ciudad de mayor tamaño poblacional de Río Negro, que revela las complejidades de pretender abarcar un territorio tan vasto como el de las dos provincias. Como dice el dicho “el que mucho abarca poco aprieta”. Sus programas de grado se limitan a biología y educación física, más los primeros años de ingeniería que luego los alumnos deben continuar cursando en Neuquen capital, a 500 kms de distancia.

Bariloche cuenta con un capital científico/tecnológico que supera las fronteras del CAB/Instituto Balseiro. Si bien ALTEC e INVAP son dos emprendimientos surgidos a partir del sector nuclear, esta ciudad cuenta con la histórica Fundación Bariloche, una de las instituciones más prestigiosas en Latinoamérica en economía de la energía. También en esa ciudad hay una estación experimental del INTA, y un programa de investigaciones en filosofía promovido por el CONICET. También Bariloche es un centro cultural de primer nivel a escala nacional. Por cierto, no puede dejar de mencionarse el capital humano que tiene el Bolsón, en materia educativa y cultural, en lo artístico, artesanal y humanístico. También son reconocidos los grupos ambientalistas.

Como puede observarse no hay comparación entre necesidades de educación universitaria insatisfechas de la población de Bariloche/El Bolsón con las oportunidades que le ofrece la UNCOMA. Hasta podría justificarse per se una universidad nacional en este territorio. Ya que si las ciudades de Villa María en Córdoba, Junín en la provincia de Buenos Aires y Chilecito en La Rioja, cuentan con universidades, más justificado sería una universidad nacional en Bariloche. Administración Hotelera, Turismo, Ingenierías Avanzadas, Ciencias Exactas y Naturales, Medio Ambiente, Humanidades y Economía, son algunos ejemplos de los desafíos que deberá emprender la UNRN en esa subregión de la provincia rionegrina.

En el otro extremo provincial, en la ciudad capital de Viedma, el Centro regional (CURZA) de la UNCOMA tiene una oferta educativa limitada, con pocas posibilidades de mejorar las prestaciones educativas en la región circundante, más particularmente hacia la costa atlántica de San Antonio Oeste y Sierra Grande. Si bien se ofrece la carrera de Administración Pública, no se dicta Derecho (aunque sí lo hace la UNLaPLata en modalidad a distancia), ni Contador Público, ni tampoco existe un programa sólido de investigaciones y posgrados en agronegocios que de respuesta a la producción agroindustrial del valle inferior, en San Antonio/Sierra Grande tampoco se dicta Administración Hotelera y Turismo, ni siquiera como carreras a término.

Se trata de un centro regional muy acotado, que no se condice con una ciudad capital de provincia.

La ciudad de General Roca, centro del corredor del alto valle de la provincia de Río Negro, y segunda ciudad en tamaño poblacional de la provincia, cuenta actualmente con la Facultad de Ciencias Sociales de la UNCOMA, constituido sobre la base del primer instituto de educación superior no universitario de la provincia rionegrina, que se fusionara con la universidad provincial del Neuquen para constituir la UNCOMA. Es obvio que el desarrollo disciplinario ha sido claramente limitado. No es casual por ejemplo que la

ciudad de General Roca, albergue una de las instituciones de educación superior en el campo de las artes de mayor prestigio nacional: el Instituto Superior de Artes.

Se espera que la autoridad provincial contribuya a la consolidación de la nueva institución, que tendrá denominación equivalente a la provincia, constituyéndose en patrimonio identitario. Cabe advertir que en tanto se trata de la creación de una universidad nacional, tal como lo prevé la Ley de Educación Superior, el proyecto institucional deberá ser considerado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. A los efectos del diseño institucional, el proyecto deberá tener en cuenta la necesidad de articulación y la conveniencia de la no superposición de ofertas académicas, de manera tal que el proceso de planificación universitaria implique responder a necesidades educativas insatisfechas y asegurar un uso eficiente de los recursos públicos.

### **DENOMINACIÓN**

Por último, la denominación de la universidad propuesta, toma la tradición de la mayor parte de las universidades nacionales de nuestro país asimilándola al territorio en que se emplazan sus unidades universitarias y, en particular, las sedes centrales.

La denominación "Universidad" está en un todo de acuerdo con lo pautado en el artículo 27° de la Ley de Educación Superior en tanto que en ellas concurren diversas áreas disciplinarias. Asimismo, en la práctica las ofertas académicas poseen mayoritariamente un recorte territorial basado en la provincia.

## **CONTENIDO DEL INFORME**

	<i>Pag.</i>
<b>Capítulo uno. Situación actual</b>	8
Los problemas. De pertinencia. De equidad en cuanto al acceso a los estudios y espacios de formación superior. De abordaje disciplinario. De calidad; De integración y articulación. De gobernabilidad.	
<b>Capítulo dos. La propuesta</b>	20
Los principios que rigen la propuesta. La adecuación de la propuesta a los compromisos del país. La revalorización de una universidad con responsabilidad social. Una universidad concebida como un sistema integral de acceso al conocimiento. Una universidad emprendedora y equitativa. Descripción de la propuesta.	
<b>Capítulo tres. Análisis de consistencia</b>	40
Consistencia entre las definiciones básicas de la propuesta y las definiciones acordadas por los integrantes del CIN.	
<b>Anexo: Texto definitivo de ley</b>	45

## **Capítulo uno. Situación actual**

La estructura actual de los espacios universitarios presenta problemas y desequilibrios que afectan el desarrollo integral y la capacidad universitaria en la provincia de Río Negro. Éstos devienen, particularmente para la región rionegrina, de la importancia relativa de la región del Comahue (Alto Valle del Río Negro) respecto de las otras regiones, las cuales presentan diferencias ecológicas, sociales, económicas y culturales, requiriendo una nueva modalidad de gestión y de constitución identitaria al territorio.

### **Problemas de pertinencia**

1. La estructura de la oferta de unidades y carreras no se condice con las diferentes realidades del territorio provincial. La actual oferta de carreras en Río Negro presenta una fisonomía errática, y en ocasiones inconsistente respecto de la economía y la investigación y desarrollo experimental. En Neuquén la oferta universitaria estatal se adecua más a las problemáticas y oportunidades de la jurisdicción provincial.
2. Los desarrollos científico-tecnológicos, aunque vastos, calificados y reconocidos internacionalmente respecto de algunas áreas, no se condicen con el estado de la innovación de la región.
3. El rezago social y educativo no es entendible con las perspectivas económicas promisorias que posee la provincia.

### **Problemas de integración y articulación**

4. Las zonas más carentes son las más rezagadas en cuanto a posibilidades de formación y acceso a espacios para el desarrollo.
5. Se observa la ausencia de una red que vincule y articule los diversos esfuerzos de desarrollo científico-tecnológico.
6. La comparación por rama disciplinaria de las ofertas superiores, universitarias y no universitarias, muestra un cuadro errático que evidencia la ausencia de una política clara de articulación.

### **Problemas de equidad en cuanto al acceso a los estudios y espacios de formación superior**

7. La provincia presenta una situación de claro rezago respecto de otras provincias del país en cuanto a la posibilidad de acceso a estudios y espacios universitarios y superiores no universitarios. El rezago no obstante, deviene de un cuadro de profundo desequilibrio interno de acceso a estudios y espacios universitarios.
8. Como resultado de estos desequilibrios la cantidad de recursos humanos en formación varía sustancialmente en Río Negro.

### **Problemas de abordaje disciplinario**

9. Las ofertas de formación superior abarcan un abanico acotado de ramas disciplinarias en la Provincia de Río Negro.

## Problemas de calidad

10. Probablemente como resultado de los desequilibrios expuestos los indicadores educativos de Río Negro presentan valores desmejorados respecto de los registrados en el nivel nacional.
11. Los resultados provenientes de la acreditación de grado y posgrado evidencian, como en el caso de otros aspectos ya analizados, una profunda heterogeneidad hacia el interior de la provincia de Río Negro.

## Problemas de gobernabilidad

12. Éxodo de estudiantes hacia otras universidades.
13. Los vínculos de la universidad con el desarrollo local se ven afectados por los problemas de gestión remota.

A continuación se desarrollan los temas enumerados en los diferentes tipos de problemas:

## Problemas de pertinencia

1. La oferta educativa

La actual oferta de carreras, en Río Negro, además de adquirir una fisonomía errática, se presenta en numerosas ocasiones inconsistente respecto de la economía y los desarrollos en I+D.

La zona de la Meseta rionegrina posee solamente una oferta de educación superior no universitaria circunscripta a administración aunque en la actualidad se está promoviendo una tecnicatura en Ing. Jacobacci. Si bien presenta datos más problemáticos en cuanto a educación y pobreza, no cuenta con ofertas tendientes a abordar esta situación. Aun cuando la producción pecuaria es relevante en su economía y la minería es promisorio, no cuenta con ofertas al respecto. Asimismo, no obstante que diversos y vastos estudios e investigaciones relativos a esta región presentan prestigio en el nivel internacional, específicamente de la Facultad de Agronomía de la UBA (a la luz de los antecedentes del los grupos intervinientes, los orígenes del financiamiento de estos estudios y la entidad científica de los organismos que avalan dichas investigaciones) no existen ofertas en estas áreas estratégicas.

La Costa rionegrina posee, básicamente, ofertas universitarias vinculadas a la administración y política pública (comprensible en el ejido de la capital provincial) no es menos cierto que ha existido una sub-valoración en la formación de recursos humanos de alta calificación en áreas estratégicas para esta región como es la agroindustria, la pesca, la ecología marina o la minería<sup>3</sup>. Incluso en las áreas tradicionales como Derecho y Humanidades

En la zona Andina (en particular, Bariloche) la oferta no se ha articulado alrededor de la ventaja relativa de la calificación de los planteles científicos y profesionales existentes en esta ciudad. En efecto, la oferta universitaria estatal no desarrolla programas académicos en ingeniería (salvo ingeniería nuclear), probablemente porque la UNCOMA priorizó la sede de esta Facultad en la ciudad capital de Neuquén y/o porque consideró que sería

---

<sup>3</sup> La UNCOMA pondría en marcha una tecnicatura en plantas y análisis de minas en Sierra Grande, luego de más de 30 años de existencia.

responsabilidad de la Universidad Nacional de Cuyo, a partir del Instituto Balseiro. Tampoco incursionó en las áreas de la economía, pese a existir la Fundación Bariloche con sede en la localidad. Adicionalmente no desarrolló las ciencias sociales y el Derecho, quizás porque se reservó esas ofertas académicas para la ciudad de General Roca, sede de esa Facultad, pero desconociendo que la distancian 500 kms. La UNCOMA restringió su desarrollo a las ciencias biológicas, básicamente. No fue casual entonces que incursionaría en ese aglomerado urbano la universidad privada FASTA.

San Carlos de Bariloche es el principal centro turístico de la Patagonia norte, incluso desde la perspectiva del turismo internacional, es el segundo lugar de destino de turistas extranjeros después de la ciudad de Buenos Aires. Paradójicamente esta ciudad no es sede de ningún programa de estudios universitarios a nivel de licenciatura en Turismo y Administración Hotelera y Gastronomía, servicios que representan el 20% del PBG (Producto Bruto Geográfico) provincial, así como tampoco áreas del saber profundamente relacionadas con estos desarrollos como pueden ser los estudios territoriales, arquitectónicos, económicos, de comercio o internacionales. En el área de las humanidades tampoco se ofrecen programas académicos. En fin, el desarrollo universitario en esta subregión no se compadece con las potencialidades y las capacidades económicas, sociales y de IyD de la zona.

El mayor desarrollo relativo de la oferta por parte de la UNCOMA en la región del Alto Valle respecto de las áreas antes descriptas muestra claramente el efecto del peso del emplazamiento de la sede central radicada en la capital neuquina, así como la preeminencia de la región del Comahue. En el alto valle la oferta académica cubre más áreas disciplinarias y más ciclos de formación (tecnicaturas – posgrados). Aunque cabe señalar que la oferta es muy dispersa y escasa en ciudades como Cinco Saltos, Villa Regina y Allen, y prácticamente nula en Catriel.

La lectura general de la oferta muestra otro grupo de problemas:

- Las capacidades en formación generadas en Bariloche no han sido extendidas hacia otras áreas de la provincia.
- La zona de la meseta, donde las densidades poblacionales son menores y son altos los índices de pobreza, no existen ofertas, ni espacios universitarios que contribuyan con su desarrollo.
- En la región del Valle Medio prácticamente no hay oferta universitaria con excepción de un asentamiento con escaso desarrollo de oferta.
- Áreas del saber que se presentan como estratégicas en la composición económica de la provincia (construcción, por ejemplo) son cubiertas por universidades privadas que tampoco radican sus sedes centrales en la provincia.
- Áreas del saber que se presentan como estratégicas por su impacto social y económico como la degradación de los recursos naturales no integran la oferta académica.
- Se observa cierto patrón de especialización, aunque errático.

Distinta es la situación para Neuquén. En principio, la oferta se adecua a las problemáticas y oportunidades que para la jurisdicción provincial indican los indicadores económicos y los rubros de mayor peso en el PBG rionegrino..

Hay un consenso relativamente extendido acerca de que la superación a largo plazo de los desequilibrios territoriales estará asociada a la creación y fortalecimiento de ventajas

competitivas dinámicas. Y en este sentido la universidad propuesta se proyecta sobre la premisa de planes que atiendan las economías actuales y potenciales.

En el Cuadro 1 se presenta información sobre superficie en km<sup>2</sup> y población, por provincia, y la cantidad de universidades nacionales, exceptuándose del análisis los institutos universitarios vinculados a las fuerzas de seguridad y la UTN. Del análisis se concluye que los dos territorios regionales señalados justifican contar con al menos una universidad nacional más. En efecto, si se considera la variable superficie, la región de Río Negro y Neuquén alcanza la dimensión mayor (297.091 km<sup>2</sup>) a ser cubierta por una única universidad, lo cual implica una gran dificultad, como lo ha demostrado el desarrollo histórico de la UNCOMA. Este proyecto al proponer la creación de una Universidad Nacional en Río Negro, posibilitará una complementación con la UNCOMA y una especialización de ambas instituciones en el espacio geográfico rionegrino. Cabe advertir que la UNRN no desarrollará actividades en la provincia del Neuquén. De esta forma la UNCOMA tendría a su cargo la cobertura de 94.073km<sup>2</sup>, comparable a los territorios que cubren las universidades de San Juan, San Luis, Formosa, Jujuy y Catamarca, así como continuar desarrollando las actividades que viene emprendiendo en las sedes rionegrinas. Es esperable que la UNCOMA tomará en cuenta para su futura expansión la existencia de la futura UNRN, de manera tal que no haya superposición de esfuerzos, sino por el contrario complementación. La UNRN tendrá a su cargo un territorio provincial de 203.013 km<sup>2</sup>. y en tal caso se situaría en la 3era. ubicación en cuanto a universidades que cubren los territorios más extensos. La UNPA en Santa Cruz encabeza el ranking con 243.943 km<sup>2</sup>, el segundo lugar lo ocupa la UNPSJB en Chubut (224.686 km<sup>2</sup>), y luego seguiría la UNRN, las únicas tres instituciones nacionales con niveles de cobertura superior a los 200.000 km<sup>2</sup>. Aunque cabe advertir que su desarrollo deberá considerar los emplazamiento actuales de la UNCOMA en dicha geografía provincial. Exactamente lo mismo ocurre en territorios provinciales con más de una universidad nacional, como provincia de Buenos Aires, La Rioja, Santa Fe y Córdoba.

Si se combinan las variables superficie con tamaño poblacional, la UNRN sería la de mayor complejidad ya que debe atender a 552.822 habitantes, que se compara con los 196.958 de Santa Cruz y los 413.237 de Chubut.

A su vez, en el caso de la UNCOMA, tan sólo si atendiera la provincia del Neuquén el tamaño poblacional es de 474.155 habitantes, similar a Formosa, y mayor a San Luis, Catamarca y menor a San Juan y Jujuy, aunque las diferencias si se consideran las dos variables (superficie y población), Neuquén como se ha mencionado puede ser comparado al caso de esas 5 provincias, más La Pampa.

En síntesis, está plenamente justificada la creación de la UNRN de manera tal que los territorios provinciales de Neuquén y Río Negro serán atendidos por dos universidades nacionales.

Cuadro 1. Distribución de las Universidades Estatales por provincia según población (2001) y superficie territorial

Provincia	Población Total	Superficie en km <sup>2</sup>	UUNN (*)	UUNN/km <sup>2</sup>	Población/UUNN	
Total	36.260.130	2.780.403		35	79.440	1.036.004
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.776.138	203	UBA	1	203	2.776.138
Buenos Aires	13.827.203	307.571		11	27.961	1.257.018
24 Partidos del Gran Buenos Aires	8.684.437		UNLanús, UNQUI, UNTREF, UNLM, UNGS, UNSAM	6	605	1.447.406
Resto de la Provincia de Buenos Aires	5.142.766	3.627 303.94 4	UNLu, UNMDP, UNC, UNS, UNNPciaBA	5	60.789	1.028.553
Catamarca	334.568	102.602	UNCA	1	102.602	334.568
Chaco-Corrientes	1.915.437	187.832	UNNE	1	187.832	1.915.437
Chaco	984.446	99.633				
Corrientes	930.991	88.199				
Chubut	413.237	224.686	UNPSJB	1	224.686	413.237
Córdoba	3.066.801	165.321	UNCOMA, UNRC, UNVM	3	55.107	1.022.267
Entre Ríos	1.158.147	78.781	UNER	1	78.781	1.158.147
Formosa	486.559	72.066	UNF	1	72.066	486.559
Jujuy	611.888	53.219	UNJ	1	53.219	611.888
La Pampa	299.294	143.440	UNLP	1	143.440	299.294
La Rioja	289.983	89.680	UNR, UNDEC	2	44.840	144.992
Mendoza	1.579.651	148.827	UNCu	1	148.827	1.579.651
Misiones	965.522	29.801	UNMi	1	29.801	965.522
Neuquén-Río Negro	1.026.977	297.091	UNCOMAahue	1	297.091	1.026.977
Neuquén	474.155	94.078				
Río Negro	552.822	203.013				
Salta	1.079.051	155.488	UNS	1	155.488	1.079.051
San Juan	620.023	89.651	UNSJ	1	89.651	620.023
San Luis	367.933	76.748	UNSL	1	76.748	367.933
Santa Cruz	196.958	243.943	UNPA	1	243.943	196.958
Santa Fe	3.000.701	133.007	UNR, UNLito	2	66.504	1.500.351
Santiago del Estero	804.457	136.351	UNSGo	1	136.351	804.457
Tucumán	1.338.523	22.524	UNT	1	22.524	1.338.523
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	101.079	21.571				

(\*) No se consideró a la UTN con su distribución de unidades regionales ni tampoco los institutos universitarios. Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001

## 2. La investigación

En la región existen importantes desarrollos científico-tecnológicos. La dimensión económica de la investigación, el desarrollo técnico y científico y el apoyo tecnológico a la producción muestra a Río Negro con una evolución del gasto en I+D favorable y con una tendencia semejante a la registrada en el nivel nacional, ocupando la 7º posición en cuanto a este indicador en relación al resto de las jurisdicciones nacionales (luego de Ciudad de BsAs, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán). Asimismo, la cantidad de personal dedicado a las actividades de I+D se presenta en suba, en una proporción superior a la registrada en el plano nacional debido a que su participación relativa en el total nacional fue creciendo. La jurisdicción rionegrina cuenta con numerosas unidades de I+D, básicamente concentradas en Bariloche y algunas ciudades del Alto Valle distribuidas a lo largo de la Provincia, las cuales llevan adelante, en la actualidad, proyectos de diversa índole. Asimismo, existe un numeroso grupo de proyectos cuyos objetos de investigación radican en la provincia pero que son llevados a cabo por investigadores pertenecientes a

instituciones ubicadas fuera de ella (UBA). Este esfuerzo de I+D se centra alrededor de áreas disciplinarias de importancia regional.

No obstante, no se observa igual grado de pertinencia cuando se analizan los procesos de innovación. Al respecto, en el territorio se observan cuadros de desequilibrio y un contexto general de baja innovación. Así, en áreas donde existe diversidad de unidades de I+D que abarcan desde la investigación básica hasta la experimental, como es el área agropecuaria, no se observa un concomitante uso de nuevas tecnologías por parte de los productores: es muy bajo el control biológico de plagas, la fertirrigación o el análisis fitopatológico de semillas o esquejes, así como el uso de técnicas de labranza conservacionista. Asimismo existen diferencias entre tipologías de productores y regiones. Aquellas unidades con tamaños superiores a la unidad económica han incorporado mayor cantidad de tecnologías que las unidades menores o muy superiores. En cuanto a las regiones es clara la mayor incorporación tecnológica en las áreas del Alto Valle, Valle Medio y muy limitada en el valle inferior de Río Negro.

La situación es distinta para el caso de Neuquén. El gasto de I+D es menor en un 50% al registrado en Río Negro ocupando el lugar 14 del conjunto de provincias del país. A diferencia, en el uso de nuevas tecnologías de comunicación la provincia de Neuquén posee mayor utilización de TICs por habitante que Río Negro.

Como dato que evidencia los problemas de coordinación entre las entidades y grupos que investigan y generan desarrollos en las jurisdicciones de Río Negro y Neuquén, a la convocatoria de proyectos federales de innovación productiva, y aun cuando desde ambas provincias se gestó una nómina apropiada de temas prioritarios, solamente fueron financiados tres proyectos para Neuquén y dos para Río Negro (muy por debajo de los niveles alcanzados por otras provincias).

Distinto es el caso para la relación entre el Instituto Balseiro y el INVAP, ambas ubicadas en Río Negro, así como la relación entre UNCOMA-Ingeniería con la ENSI, en Neuquén. Las investigaciones y desarrollos que se realizan en ambas unidades científico-tecnológicas poseen un correlato de innovación en estas empresas.

Ello muestra la conveniencia de estrategias de este tipo que contribuyan a volcar los desarrollos científicos al quehacer económico, poblacional y cultural de la región. Y en este sentido la universidad propuesta se proyecta sobre la premisa de acciones de coordinación y articulación entre los esfuerzos presentes en los espacios de la jurisdicción provincial, de acuerdo con sus particularidades y oportunidades.

Se presentan cuadros heterogéneos en cuanto a la relación entre desarrollo científico-tecnológico y formación posgradual: áreas articuladas y otras desconectadas. Las áreas disciplinarias de los proyectos financiados por CONICET no muestran un desarrollo análogo en formación posgradual en las unidades académicas radicadas en los territorios provinciales de Río Negro y Neuquén.

De igual modo, sucede con algunas de las unidades de desarrollo científico-tecnológico nacional ubicadas en las provincias. Quizás el dato más llamativo radique en que aun cuando en la región se ubique un Centro Regional del INTA, dos Estaciones Experimentales y dos Agencias de Extensión en las provincias de Río Negro y Neuquén la oferta universitaria en ambas provincias no incluye posgrados en las ciencias agrícolas.

En el otro extremo, el CRUB y el Instituto Balseiro poseen una marcada articulación entre los procesos de investigación y la formación avanzada, pero ésta es limitada en ingenierías avanzadas, economía de la energía y humanidades (ej. Filosofía).

3. El rezago social y educativo no es entendible con las perspectivas económicas promisorias que poseen las provincias.

La región presenta un éxodo de estudiantes universitarios, una de las menores ofertas universitarias del país, una inexistente movilidad social por efecto del acceso a la universidad, serios problemas en los distintos niveles educativos y profundos desequilibrios sociales. Como dato llamativo, el 64 % de los productores agropecuarios de la provincia de Río Negro no han finalizado la escuela primaria y, en las áreas ecológicas de Precordillera, Sierras y Mesetas, Meseta Central y Monte Austral, esa cifra alcanza casi al 80 %.

Esta situación de rezago social y educativo no es entendible con las perspectivas económicas promisorias que posee la provincia y con núcleos de I+D y formación avanzada con indicadores que los ubican calificadamente en el plano internacional.

Para Río Negro, la evolución y proyección de indicadores económicos y tecno-económicos generales muestra lo siguiente:

Se observa una recuperación en la mayor parte de los indicadores económicos de la provincia, así como tendencias favorables:

- El PBG creció en 8 puntos porcentuales.
- Se observa un crecimiento del stock de capital.
- Las exportaciones aumentaron significativamente.
- El saldo negativo entre recursos y gastos registrados hacia finales de los 90s ha sido parcialmente superado, aunque aún pesa sobre el Estado provincial una deuda pública equivalente al 40% del PBG.

Se presentan ventajas relativas para el logro de inversiones económicas y tecno-económicas:

- Disponibilidad de infraestructura de apoyo ala inversión como parques industriales, puertos y aeropuertos a lo largo de la provincia.
- Amplia costa sobre el Atlántico con adecuada infraestructura portuaria que permite acceder a los mercados del Atlántico. Al mismo tiempo puede acceder al Pacífico, a través de los pasos fronterizos ubicados en Neuquén
- Los hábitats patagónicos -muchos de ellos con características únicas en el mundo están protegidos por la existencia de 12 parques y reservas nacionales, de importante atracción turística.
- Una evolución del gasto en I+D favorable y con una tendencia semejante a la registrada en el nivel nacional, ocupando la 7º posición en cuanto a este indicador en relación al resto de las jurisdicciones nacionales (luego de Ciudad de BsAs, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Tucumán).
- Personal dedicado a las actividades de I+D en suba y en una proporción superior a la registrada en el plano nacional debido a que su participación relativa en el total nacional fue creciendo (del 1,6 en 1998 a 2% en el 2005).
- El 10º lugar entre las provincias del país en cuanto a uso de nuevas tecnologías por habitante, con 12,27 PCs y 8,1 accesos a Internet cada 100 habitantes.
- Desde una perspectiva de tramas de la producción la jurisdicción rionegrina posee aún mayores potencialidades económicas y laborales, si se considera la

diversidad de recursos, condiciones y capacidades de ésta y lo promisorio de su interrelación:

- Recursos estratégicos para la producción industrial (petróleo, energía eléctrica, energía eólica);
- Núcleos de producción tecnológica competitiva con potencialidad de extrapolación a industrias estratégicas (nuevos materiales, electrónica, software, aeronáutica, nuclear, etc.);
- Capacidades para la exportación a destinos exigentes (el 24% de las exportaciones tienen como destino la Unión Europea y el 23% el NAFTA) y conocimientos acerca de las exigencias y modus operandi en el cubrimiento de nichos de mercado;
- Diversidad de ambientes (muchos de ellos inexplorados desde una perspectiva de aprovechamiento potencial);
- Una diversa y extendida red fluvial que facilita la movilidad interna y el tráfico interoceánico;
- Recursos de minerales industriales (bentonita, diatomita, yeso y caolín, así como fluorita, sal, arcillas, pórfido y un potencial importante de granitos para bloques). Se destaca que en Sierra Grande se ubica la mina subterránea de mineral de hierro más grande de Latinoamérica.
- Posibilidad de duplicar la zona de riego e incorporar unidades productivas de alta productividad y calidad.
- En síntesis la Provincia de Río Negro presenta una importante desarticulación entre el desarrollo universitario y tales indicadores.

## **Problemas de integración y articulación**

4. Las zonas más carentes son las más rezagadas en cuanto a posibilidades de formación y acceso a espacios para el desarrollo.

En especial, en Río Negro existen desequilibrios intrarregionales: regiones con alta concentración poblacional y vastos territorios con población rural dispersa, la que, por otra parte registra los mayores valores de necesidades básicas insatisfechas. Así, algunos departamentos de la línea sur que tienen la mayor cantidad de habitantes rurales poseen los valores más extremos de necesidades básicas insatisfechas: 9 de julio (30% de NBI), Pilcaniyeu (28.7%), Ñorquinco (27.8%) y los pobladores del departamento de El Cuy en la región del Alto Valle (33.5% de NBI). En estas zonas, aunque se radican investigaciones de relevancia internacional legitimadas por organismos científicos de reconocido prestigio, no han dado lugar a la radicación de espacios de desarrollo en el lugar, que constituya un polo de abordaje integral de las problemáticas locales.

Ello muestra la inexistencia de estrategias que ubiquen a la universidad como espacio generador de desarrollo. En este sentido la universidad propuesta se proyecta sobre la premisa de constituirse en un medio para elevar la calidad de vida de la población en su conjunto y con especial atención a las zonas más deprimidas.

5. Se observa la ausencia de una red que vincule y articule los diversos esfuerzos de desarrollo científico-tecnológico.

Tanto en Río Negro como en su vecina Neuquén radican diversos tipos de entidades de gestión nacional e internacional vinculadas a desarrollos científico-tecnológicos, no obstante, como dato llamativo, en ninguna de las dos provincias radican unidades ejecutoras o asociadas al CONICET, aun cuando más de 20 proyectos financiados por este

organismo durante el concurso 2005-2006 radiquen sus objetos de estudio e investigación básica y aplicada en los territorios de estas provincias (en particular de Río Negro).

Asimismo, de un relevamiento de 148 profesionales con doctorado radicados en la provincia de Río Negro, 110 forman parte del CONICET,

El funcionamiento de dos universidades nacionales en la patagonia norte posibilitará mejorar las capacidades de creación y desarrollo de institutos vinculados al sistema científico-tecnológico.

6. La comparación por rama disciplinaria de las ofertas superiores, universitarias y no universitarias, muestra un cuadro que evidencia la ausencia de una política clara de articulación.

Algunas disciplinas cuentan con ofertas que abarcan a la formación superior no universitaria, a tecnicaturas universitarias, a carreras de grado de ciclo largo y a posgrados. (en la zona del Valle: Educación, Sociología e Idiomas).

En el otro extremo, algunas disciplinas con elevada oferta en el nivel superior no universitario, como Diseño, en el nivel universitario solamente cuenta con ofertas provenientes de instituciones privadas. Para el caso de Río Negro, esta situación también está presente en Informática.

Las organizaciones fragmentadas muestran extraordinarias deseconomías de escala y los incrementos potenciales derivados de las ventajas cooperación y articulación se ven afectados. La propuesta de reconversión, concebida desde una perspectiva de sistema educativo integrado, incluye como eje de su desarrollo la articulación de los dos niveles de formación superior.

## **Problemas de equidad en cuanto al acceso a los estudios y espacios universitarios**

7. La región presenta una situación de claro rezago respecto de otras provincias del país en cuanto a la posibilidad de acceso a estudios y espacios universitarios y superiores no universitarios.

El rezago en el nivel regional, no obstante, deviene de un cuadro de profundo desequilibrio interno de acceso a estudios y espacios universitarios.

Para Río Negro, si se consideran las unidades educativas puede observarse que la región de la Meseta aunque participe con el 8.5% de los establecimientos de la provincia correspondientes a educación básica, su participación disminuye en un 50% cuando se consideran los establecimientos de educación media y Superior no Universitaria, no existiendo, a su vez, unidades de nivel universitario. En el otro extremo, la Región Andina posee en términos relativos más unidades para la formación media y superior no universitaria que lo correspondiente a formación básica, además de 3 unidades académicas de universidades estatales y 1 correspondiente a una universidad privada.

8. Como resultado de estos desequilibrios la cantidad de recursos humanos en formación varía sustancialmente en los territorios, en particular, en Río Negro.

El promedio provincial de la relación entre estudiantes del nivel superior respecto de estudiantes del nivel medio es de: 0.42. Respecto de este promedio, el valle y la región andina son las únicas regiones en las que sus valores se apartan positivamente (0.18 y 0.03

puntos respecto del promedio). La Costa se encuentra en el promedio. El resto de las regiones asumen valores negativos (en un rango que va desde -0.09 a -0.39). Asimismo, para la región de la Meseta también resulta insuficiente la oferta del nivel medio.

La universidad propuesta se proyecta sobre la premisa de mejoramiento de la equidad en cuanto al acceso a los estudios superiores y sobre una idea de desarrollo que revaloriza a la educación, bajo una concepción de SISTEMA EDUCATIVO INTEGRADO.

## **Problemas de abordaje disciplinario**

9. Las ofertas de formación superior abarcan un abanico acotado de ramas disciplinarias en la Provincia de Río Negro.

En el nivel superior no universitario, solamente se registra una oferta por cada área disciplinaria en las regiones del Valle y Andina, en el resto de las regiones la población no cuenta con ofertas que cubran a las áreas e, incluso, la región de la Meseta presenta solamente dos ofertas circunscriptas a una sola disciplina: Administración.

En cuanto al nivel universitario, las regiones del Noroeste (Valle Medio) y de la Meseta no cuentan con ofertas. Para el resto, ninguna de las unidades cuenta con, al menos, una oferta por área disciplinaria.

La universidad propuesta se proyecta sobre la premisa de creación y transformación de espacios de producción de bienes y servicios necesarios para la elevación de las condiciones de empleo y de calidad de vida a través de acciones multidisciplinarias y desarrollos científico-tecnológicos especializados.

## **Problemas de calidad**

10. Probablemente como resultado de los desequilibrios expuestos los indicadores educativos de Río Negro presentan valores desmejorados respecto de los registrados en el nivel nacional.

En cuanto a la promoción efectiva, Río Negro presenta datos inferiores de entre un 5% y un 16% de los nacionales, para la educación básica y la EGB3 respectivamente.

Los valores diferenciales más significativos corresponden a repitencia de la educación básica, donde Río Negro supera a la Ciudad de Buenos Aires en un 191% y a abandono interanual en el EGB3 en el que la supera en un 160%.

11. Los resultados provenientes de la acreditación de grado y posgrado evidencian, como en el caso de otros aspectos ya analizados, una profunda heterogeneidad hacia el interior de la provincia de Río Negro

En cuanto al posgrado impartido por las unidades emplazadas en territorio neuquino, un dato llamativo radica en la casi inexistencia de ofertas de formación doctoral. Por otra parte, el porcentaje de acreditación de posgrados allí emplazados alcanza valores menores a la media nacional aunque levemente superiores a los de la Región del CPRES Sur. Cabe señalar que solamente uno de los nueve posgrados acreditados ha alcanzado la máxima calificación y que 2 de ellos han alcanzado la calificación "B".

Para el caso de las unidades universitarias emplazadas en la Provincia de Río Negro la situación es distinta. Por una parte, en cuanto a las carreras de grado acreditables en los espacios correspondientes a la UNCOMA la situación da evidencia del impacto que la gestión remota y los consecuentes problemas de gobernabilidad provoca sobre la calidad

general de la educación universitaria: Medicina fue presentada a las dos fases de acreditación, y logró un cumplimiento parcial de los estándares, e Ingeniería Agronómica no fue presentada a la convocatoria obligatoria realizada por CONEAU.

Por otra parte, la carrera de Ingeniería Nuclear presentada por el Instituto Balseiro ha logrado una acreditación por 3 años, pero ésta se desarrolla en un espacio en el que la formación posgradual ha alcanzado las máximas calificaciones.

En cuanto al posgrado, la situación dista de la señalada para Neuquén. Por una parte, las unidades emplazadas en la jurisdicción de Río Negro ofertan doctorados, los que, a su vez, han alcanzado las máximas categorizaciones (“A”). Por otra parte, aunque el porcentaje de acreditación de posgrados es marcadamente superior a la media nacional y de la región CPRES Sur, los doctorados categorizados “A” se localizan en Bariloche y el resto de los posgrados en el Valle (Gral. Roca y Cipolletti). A su vez, a la inexistencia de espacios de alta calificación de formación avanzada en una vasta extensión del territorio rionegrino (aun cuando asume una estructura regional), se suma el hecho de que ramas del saber de elevado interés local como la minería, la agricultura, el aprovechamiento de los recursos marinos y el turismo no cuentan con espacios de formación de alta calificación.

La propuesta de creación de la UNRN posibilitará a la UNCOMA concentrar más su atención en el desarrollo del posgrado en territorio neuquino.

## **Problemas de gobernabilidad**

12. Éxodo de estudiantes hacia otras universidades.

La estructura dual de la UNCOMA (con una unidad de decisión centralizada en Neuquén y con unidades emplazadas en Río Negro regidas bajo formas diversas de “gestión remota”) probablemente haya sido una de las principales causas de los graves problemas institucionales y de gobernabilidad por los que atraviesa esta Universidad desde hace más de dos años.

La evidencia más palpable es el éxodo de estudiantes hacia otras universidades, particularmente hacia la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca. Según señalaron las autoridades universitarias existen aproximadamente 80 solicitudes por semana de pases de alumnos a otras universidades.

La creación de la nueva universidad posibilitará a la UNCOMA concentrar su atención en un territorio más limitado al actual, y por ende resolver problemas de gestión remota, y de gobernabilidad. En tal sentido el proyecto de creación de la UNRN tendrá como externalidad mejorar a la propia universidad nacional responsable hasta ahora de cubrir dos provincias. Esto sucedió en el pasado con universidades nacionales que estuvieron obligadas a atender amplios territorios. Así fue con las Universidades Nacionales de Tucumán, Litoral, Cuyo y Sur, que vieron mejorar sus capacidades cuando se crearon nuevas instituciones en territorios que antes estaban bajo su responsabilidad.

13. Los vínculos de la universidad con el desarrollo local se ven afectados por los problemas de gestión remota.

Uno de los ejes centrales de la propuesta de reconversión radica en que las jurisdicciones de ambas provincias cuenten con una sede central de decisiones universitarias radicada en ellas.

A los efectos de elevar la pertinencia social, la propuesta revaloriza la interpretación de la región como marco referencial para el diseño de sus políticas y como eje de acción institucional, la implementación de estrategias para la interacción permanente entre actores universitarios y los actores regionales, el diseño de una organización y estructura orgánica que favorezca los procesos de interacción, interpelación y diálogo entre el entorno y la Universidad y la conformación de una comunidad universitaria ampliada.

## **Capítulo dos. La propuesta**

---

Los principios de la propuesta tienen como marco las definiciones sustantivas sobre la universidad, acuñadas en su tradición milenaria y las definiciones de estrategias y lineamientos de política expuestos por diversos organismos internacionales y nacionales.

Coinciden todas ellas en que los propósitos centrales de la universidad son la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad en la que se inserta. Señalan que debieran orientar su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

### **Los compromisos externos**

La **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior** (1998) significó un marco de referencia relevante en la definición y reflexión sobre las funciones de la universidad. Sus ejes de discusión abarcaron el acceso a los estudios, la articulación entre los diversos niveles de educación; el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres; la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados.

A la luz de los problemas descritos en el acápite anterior, se presentan como sustantivas las siguientes definiciones acordadas internacionalmente respecto de la educación superior:

- La pertinencia de la educación superior.
- La cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y previsión de las necesidades de la sociedad.
- La evaluación de la calidad de la enseñanza superior desde una perspectiva internacional

A la luz de estas definiciones:

- constituye una iniciativa en conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos;
- se propone fortalecer los vínculos entre la educación superior y la investigación;
- considera a la educación superior como catalizador para todo el sistema de enseñanza;
- se propone una modalidad flexible que contribuya con la movilidad de estudiantes;
- se propone reforzar los vínculos entre las instituciones de educación superior y las que se dedican a la investigación, tomando en cuenta que la enseñanza y la investigación son dos elementos íntimamente relacionados de la producción del conocimiento;
- insta nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los distintos sectores de la sociedad;
- constituye un plan para diversificar y ampliar el acceso a la enseñanza superior, especialmente en beneficio de todas las minorías y los grupos desfavorecidos y regiones más deprimidas.
- se proyecta como una estrategia de interrelación con la enseñanza general, técnica y profesional y creará programas de transición, para que los que accedan al mercado laboral puedan retomar los estudios ulteriormente.

## Los compromisos internos

La propuesta se enmarca en los lineamientos de política que están siendo definidos para el sistema universitario y el de ciencia, tecnología e innovación.

Respecto de los **Lineamientos sobre la Política Universitaria Argentina** (2006):

- Revaloriza el compromiso con el entorno social, cultural y productivo de la universidad.
- Reconoce profundamente el valor de la pertinencia imbricándolo tanto con la articulación de las instituciones con su entorno social, así como con la jerarquización del particular papel de las universidades en los procesos de producción y difusión del conocimiento.
- Promueve estructuras académicas flexibles que privilegien, entre otros aspectos, el trabajo interdisciplinario, la investigación aplicada y la asociatividad con otras universidades e instituciones diversas.

Respecto de las **Bases para un Plan Estratégico de Mediano Plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación** (2005) la propuesta que se eleva coincide con el escenario deseable expuesto en tales bases. Y en este sentido, se propone afrontar un conjunto de desafíos análogos a los expuestos en esta definición:

- Contribuir a aumentar la cohesión y la equidad social y a abrir senderos al desarrollo sustentable.
- Configurar un nuevo perfil de especialización productiva a partir de la creación de “nuevos” sectores y la incorporación de tecnología en sectores tradicionales, que permita diferenciar la producción en base a la generación de ventajas competitivas dinámicas, genuinas y sistémicas y favorezca el logro de una especialización a partir de cadenas de valor basadas en recursos naturales, del desarrollo de empresas creadoras de empleo y de emprendimientos de alta tecnología.
- Acceder a una sociedad y una economía basada en el conocimiento llevando a cabo las transformaciones necesarias para que la estructura de la sociedad y la actividad económica encuentren un sólido sustento en el conocimiento.

La propuesta, asimismo, hace suyos los objetivos de estas bases:

- Orientación de la I+D hacia un mayor conocimiento de los problemas de la sociedad, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social.
- Creación y aplicación de conocimiento para la utilización responsable de los recursos naturales, protegiendo el ambiente.
- Fortalecimiento de la innovación, la modernización y la vinculación tecnológica en la producción industrial y agropecuaria.
- Aumento de la base científica y de la capacidad tecnológica.

Por último, a la luz de las condiciones, recursos, capacidades y potencialidades de la región, las áreas temáticas comprendidas por las Bases para el Plan Estratégico pueden ser abarcadas en su casi totalidad<sup>4</sup>:

### *Áreas con énfasis en las cuestiones sociales*

#### a. Aspectos sociales

1. Ciudadanía y calidad de vida
2. Trabajo y empleo

---

<sup>4</sup> A este grupo se suma “Tecnología espacial”.

b. Aspectos ambientales

3. Medio ambiente
4. Recursos mineros
5. Recursos pesqueros

*Áreas con énfasis en aspectos tecnológicos e industriales*

c. Sectores

6. Agroalimentario
7. Energía
8. Industrias de alta tecnología
9. Industrias de mediana intensidad tecnológica
10. Transporte
11. Turismo

d. Tecnologías

12. Biotecnología
13. Nanotecnología
14. Tecnologías de información y comunicación (TIC)
16. Tecnología nuclear

La propuesta, asimismo, se enmarca en el recientemente creado “**Programa de Promoción de la Universidad Argentina**” (RM 635/06). Al respecto:

- Constituye un eje central de la universidad propuesta la articulación entre el sistema universitario, el sistema productivo y el sector público, a través de la consideración de espacios formales en la estructura universitaria destinados a involucrados del medio; la facilitación para el acceso a la asistencia especializada y la implementación de acciones co-responsables entre la universidad y los sectores públicos y privados
- Prevé una comunicación efectiva de la oferta académica de grado y posgrado, la apertura a la creación de redes y consorcios entre universidades y la interacción con organizaciones internacionales de universidades.

Como institución pública estará en un todo acorde con lo definido por el CIN en las **Primeras Jornadas de Reflexión sobre la Educación Superior En La Argentina** (2004), en tanto que constituyen ejes de desarrollo los siguientes compromisos definidos por este cuerpo:

- una universidad que forme ciudadanos libres, con firmes convicciones éticas y comprometidos con una sociedad democrática, con el más alto nivel de calidad y en toda la diversidad de los saberes científicos, técnicos, humanísticos, y culturales.
- una universidad con el afán permanente de ampliar las fronteras del conocimiento, en un adecuado equilibrio entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos para beneficio de toda la sociedad.
- una universidad que interactúe con el sector productivo y el Estado, generando un ambiente propicio para los procesos de innovación científica y tecnológica necesarios para el desarrollo sustentable del país.
- una universidad inclusiva que asuma un rol protagónico en la construcción de una sociedad en la que la educación, el conocimiento y los demás bienes culturales se distribuyan democráticamente.
- una universidad comprometida con el cambio socioeconómico, la justicia social e igualdad de oportunidades y el desarrollo sustentable.

Por último, la propuesta se gesta a través de una cuidadosa **atención a las normas vigentes**, en particular, la Constitución Nacional, los acuerdos internacionales de rango constitucional, la Ley de Educación Superior y su estructura de normas reglamentarias.

Se parte de la premisa que la atención cuidadosa al marco regulatorio nacional es indispensable a los efectos de asumir plenamente la condición pública de la Universidad:

- responder a la necesidad nacional de formación de alta calidad y pertinencia
- generar en su seno los saberes, actitudes y prácticas innovadoras que permitan pensar y transformar el país y la región con sentido ético y responsabilidad política.

A la luz de las transformaciones de la universidad en el plano nacional e internacional, así como de los problemas, fortalezas, oportunidades y potencialidades locales, **los ejes que visionan su accionar** se centran en la revalorización de una universidad con responsabilidad social, concebida como un sistema integral de acceso al conocimiento, emprendedora y equitativa.

Con el propósito de contribuir con la construcción del proyecto institucional que formularán las comunidades universitarias de las unidades transferidas y las comunidades sociales involucradas, además de profundizar conceptualmente los ejes de transformación propuestos, se expone una serie de líneas directrices sobre políticas institucionales a través de la exposición de experiencias exitosas llevadas a cabo en diversas universidades del mundo.

## **La revalorización de una universidad con responsabilidad social**

Es claro que la diversificación local (cultural, social, institucional, infraestructural y productiva), como resultado de procesos coevolutivos de larga duración de la sociedad rionegrina con su territorio-ambiente, constituye una riqueza colectiva.

Sin embargo, el local, como nivel de organización autónomo, requiere la producción de valores de lo que es propio de su territorio, no solamente a través de la transformación en valor de sus recursos sino también a partir de incorporar nuevos valores a éste o, lo que es igual, a partir de la redefinición de los estímulos que provienen desde el exterior en función de los objetivos internos.

Y en este sentido, la nueva universidad prevé proyectar sobre una idea de desarrollo que revaloriza a la sociedad con sus espacios particulares, bajo una concepción **regional y relacional**.

Desde un enfoque estructuralista, la plataforma institucional de la universidad rionegrina contendrá unidades inmersas en las singularidades de las regiones.

Se trata de cinco regiones de clara diferenciación social, económica y ambiental:

- La costa en su relación con la plataforma marítima (pesca y turismo) y minera en Sierra Grande, y emplazamiento de la administración provincial al situarse en ella la capital;
- La meseta en relación a un ambiente de complejidad diferencial en el que se combinan situaciones sociales y económicas dificultosas, baja densidad poblacional pero a su vez calidades especiales de las investigaciones ambientales y geológicas que en ella se realizan;
- La zona andina con capacidades singulares por constituir un centro de industria tecnológica de competitividad mundial y un ejido de diversidad económica real y potencial

por las condiciones especiales de atracción turística y desarrollo agroindustrial así como cultural con perspectivas de formación humanística y en ciencia social.

- El valle con capacidades de desarrollo agroindustrial competitivo aunque distintiva en cuanto a estructura agraria y perfil productivo entre:
  - El valle superior (en el proyecto denominada Valle);
  - El valle medio (en el proyecto denominada región noroeste).

Desde un enfoque de construcción social la propuesta asegurará la existencia de espacios de co-responsabilidad social, económica y cultural y la participación de actores sociales locales en el gobierno de cada uno de los centros regionales.

Si bien es cierto que la globalización impone una nueva visión de lo regional, la regionalización de la universidad implica la apropiación de la problemática social de la región y su transformación en un objeto de estudio, de trabajo. No significa solamente encontrar en lo regional referentes para ampliar el panorama académico, o desplegar dinámicas docentes, o como campos de prácticas, o de ejercicios de investigación; sino, sobre todo, ejercer, desde y mediante el conocimiento, la acción política transformadora del entorno regional, transformándose, a su vez, a sí misma.

Solamente cuando la comunidad universitaria logra apropiarse de la complejidad de la “región” y construye interpretaciones que apuntan a su transformación social, se puede dar el paso de la universidad profesionalizante a la universidad social y regional.

La **universidad social y regional** se define por la capacidad que tiene para interpretar la región, de apropiarse de la esencia de su problemática y de trascenderla para encontrar alternativas de solución y de construcción a partir de conjugar lo local, regional, nacional e internacional. La Universidad trae el mundo a la región y lleva la región al mundo. Así es que la Universidad se constituye en el eje axial, que integra lo local y lo global en la región a partir de su misión académica: la producción, reproducción y socialización del conocimiento.

La **universidad relacional** concibe a la comunidad universitaria para el servicio público, para el logro de un mejor futuro para la sociedad nacional, ofreciéndole saberes pertinentes, diseños e innovaciones culturales, el cultivo de la ciudadanía y del *ethos* universitario. Esta política ha de manifestarse en el respeto a la igualdad social en el acceso a la universidad, en la alta formación alcanzada por los egresados, en la calidad de las investigaciones y las asesorías, en los paradigmas de los ejercicios profesionales, en las propuestas estéticas y del pensar, en la generación de ideas para la resolución de los grandes problemas nacionales. En cada una de estas acciones se demostrará la vigencia social de la universidad, es decir, su honda significación para el desarrollo social y cultural de la nación. Y en este sentido, no es posible que los problemas de orden institucional hayan dado lugar a una exclusión de la formación agronómica a los procesos de acreditación, siendo la facultad de ciencias agrarias de la UNCOMA la única que ha quedado excluida de este imperativo.

Cumplir estos roles tan exigentes son indispensables para el desarrollo local. Pero la universidad no puede ser ella misma sólo local. En primer lugar, debe articularse antes que posicionarse desde un enfoque competitivo con otras universidades y organizaciones educativas con las cuales comparte el ámbito territorial. Debe fortalecer su participación en el sistema nacional y mundial de centros de conocimiento, como mediadora y como productora de conocimientos, reglas y valores, a partir de sus propias experiencias, reflexiones e investigaciones.

Lo social y relacional está también profundamente imbricado con las definiciones respecto de la trascendencia de la cultura de la investigación en la universidad. La construcción de la comunidad universitaria y su responsabilidad social suponen una acción prioritaria: hacer de la investigación la cultura básica de todos los universitarios para que el espíritu científico impregne las acciones académicas, sociales y prácticas profesionales, pues la pertinencia social de las comunidades universitarias en el mundo globalizado, depende de su capacidad para ofrecer la formación de los ciudadanos que se necesitan para dar respuestas efectivas, desde las ciencias y mediante las ciencias a los grandes problemas de la sociedad.

Y en este sentido, será necesario seguir cultivando los saberes específicos de las profesiones que enfatiza su voluntad de adelantar investigaciones científicas. La investigación permanente es el modo privilegiado como la universidad responde por la sociedad donde desarrolla su acción, eleva la calidad en la formación e innova la cultura social.

En los escenarios de encuentro de los docentes con los estudiantes deben ser planteadas las preguntas y formulados los problemas que las disciplinas científicas deberían resolver. Es en torno a preguntas y problemas como deben construirse las comunidades de investigadores, “las masas críticas” que deben transformar la práctica pedagógica cotidiana de la universidad y persistir en su responsabilidad con el desarrollo de la nación y de las propias disciplinas científicas.

### ***Las experiencias internacionales tomadas en cuenta (benchmarking)***

La corresponsabilidad entre la Universidad y sus comunidades cercanas posee una larga tradición en distintos sistemas de educación superior del mundo.

Sin embargo, a la luz de las características que poseen las regiones descriptas han sido seleccionados modelos institucionales de referencia en función de tres propósitos:

- La ocupación de espacios deprimidos por parte de la universidad
- La difusión y expansión de las capacidades preexistentes
- La articulación y coordinación de ambos.

En cuanto a la ocupación de espacios deprimidos por parte de la universidad el proyecto de Aprendizaje en el ámbito local desarrollado en los Estados Unidos se propone impulsar programas universitarios relacionados con el cambio en el ámbito local y social. El proyecto pretende que las universidades tengan un papel más activo en la lucha contra la pobreza, la igualdad de razas o de géneros y la participación cívica.

Aunque de carácter urbano, la experiencia vinculada al desarrollo social de la London Guildhall University, en Reino Unido constituye un claro ejemplo a considerar en el proyecto debido al papel importante que ha desempeñado en las políticas para la igualdad de oportunidades y la promoción de los barrios más deprimidos.

También la experiencia de la Universitat Pompeu Fabra, en Barcelona ubicando sus campus de forma estratégica para la rehabilitación de los sectores urbanos envejecidos, de profundo impacto ante estrategias de revalorización del turismo.

En el plano local, resulta importante la estrategia de la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, la que a través de la coordinación de proyectos con entidades locales, se propone elevar la calidad de vida de numerosos núcleos sociales circundantes. Es con este sentido que la proyectada universidad contará con campus en la Meseta. En cuanto a la difusión y expansión

territorial de capacidades tecnológicas de referencia internacional y para exportar tecnología, es de destacar el papel que juega la Universidad de Twente en los Países Bajos. Merece especial atención la Universidad de Madras, en la India que, con el proyecto CRENEIO (Center for Research on New International Order) da soporte al desarrollo de la región mediante transferencia tecnológica, divulgación de Internet y promoción de las pequeñas empresas. Son también ejemplos de motor de desarrollo económico regional, el Industrial Liaison Program del MIT, la Universidad de Stanford y el Instituto Tecnológico de California.

En cuanto a los procesos de coordinación y articulación de estas dos estrategias, una de las apuestas más interesantes que se han desarrollado en materia de ocupación y creación de capital humano es el proyecto Unitrabalho, en Brasil. Se trata de una iniciativa de 84 universidades brasileras con el propósito de crear una cooperación permanente entre la Universidad y el mercado de trabajo, en función de la región en donde se encuentra la Universidad y de las necesidades del territorio para su desarrollo.

Otra experiencia a considerar es la creación del Instituto Tecnológico de Blekinge, primeramente llamado Universidad de Karlskrona-Ronneby, de la región de Blekinge, Suecia, ha impulsado la dinamización económica de la zona. Del papel dinamizador que ha desempeñado la Universidad ha emergido el Soft Centre, un vivero de empresas de ingeniería de soft y el Telecomcity, una red de actores locales provenientes del mundo empresarial, de la esfera política y social y del campo académico vinculados al mundo de las telecomunicaciones.

Más allá de sus diferencias particulares, estas experiencias se caracterizan por poseer las siguientes definiciones:

- construyen una interpretación de la región, esto es un análisis crítico que le sirva de marco referencial para el diseño de sus políticas,
- redefinen su misión, involucrando como variables para la acción institucional, los ejes del análisis crítico regional,
- generan estrategias para la interacción permanente entre actores universitarios y los actores regionales,
- estructuran o flexibilizan su propia organización o su estructura orgánica para favorecer los procesos de interacción, interpelación y diálogo entre el entorno y la Universidad, y
- construyen un concepto de comunidad educativa universitaria conformada por los agentes sujetos sociales que intervienen en la definición de la Universidad regional: comunidades académicas y sociales y comunidades educadoras.

## **Una universidad concebida como un sistema integral de acceso al conocimiento**

La sociedad actual se ha hecho más exigente en cuanto a las demandas de conocimientos y destrezas que exige a sus ciudadanos. Hoy, como nunca antes, el mundo laboral requiere de una formación permanente y un reciclaje profesional como consecuencia del cambiante mercado del trabajo: un mercado flexible, e incluso impredecible, que unido al acelerado cambio de las tecnologías obliga al trabajador a aprender, de manera continua, cosas nuevas.

Una economía en la que el conocimiento puede llegar a ser el principal recurso productor de riqueza plantea a las instituciones de educación nuevas y exigentes demandas de eficacia y responsabilidad. A su vez, la capacidad de aprovechamiento y de desarrollo tecnológico de un país depende estrechamente de la formación de sus recursos humanos. Es probable, bajo

estas premisas que la educación se convierta, en pocos años, en la industria del conocimiento de mayor potencial de crecimiento.

Y en este sentido, la propuesta es concebida como red para la elevación general de la calidad educativa y de acceso al conocimiento en un espacio profundamente desequilibrado respecto de las nuevas exigencias del mundo del trabajo.

Asimismo, la propuesta concibe al capital humano más allá de la idea parcial centrada en el entrenamiento programado, económicamente pensado. La universidad no solamente entrena trabajadores como meros recursos intelectuales, como elementos de la eficiente maquinaria productiva, sino que involucra una pluralidad de mandatos sociales (de instrucción, de socialización, de profesionalización, de participación cívica, de formación ética, de desarrollo estético...) que no son ni serán sólo de trabajo y de consumo.

Al respecto, ya nadie duda acerca de la importancia que asume la universidad en el conjunto del sistema educativo para el doble propósito de contribuir con la calificación laboral y el desarrollo de la cultura.

La Universidad puede y debe ejercer de motor dinamizador actuando como agente de desarrollo de políticas educativas, como instrumento de creación de capital humano y como centro de formación continua.

Y en este sentido, la propuesta se proyecta sobre una idea de desarrollo que revaloriza a la educación, bajo una concepción **de sistema integrado**.

Desde un enfoque estructuralista, la plataforma institucional de la universidad propuesta contendrá unidades diversas en cuanto a su perfil académico, las que, por otra parte, se ajustan al estado de inicio (en tanto que varias de ellas son unidades en funcionamiento y otras serán creadas) y muy probablemente poseerán transformaciones con el paso del tiempo. Se trata de un sistema con seis tipologías de unidades de clara diferenciación académica:

- Escuelas profesionales responsables de carreras de ciclo largo y posgrados de perfil profesional;
- Institutos de ciencias responsables de carreras de perfil básico y posgrados de perfil académico;
- Institutos de enseñanza superior centradas en la formación y actualización de docentes de todos los niveles educativos;
- Institutos tecnológicos especializados en la formación y actualización continua de profesionales y técnicos para el ámbito laboral;
- Centros de formación laboral destinados al entrenamiento para distintos espacios de las economías regionales;
- Centros de cultura destinados a la formación cultural.

El proyecto institucional establecerá las acciones para que al sexto año de funcionamiento, la Universidad Nacional de Río Negro cuente con, al menos, una unidad correspondiente a cada una de estas tipologías en las cinco regiones de la provincia en la que se desarrollará.

La ampliación de la oferta tendrá las siguientes características:

- abarcará a todas las regiones, con el propósito de apoyar el desarrollo regional y el avance científico y tecnológico, fortaleciendo así una política social de ingreso a la universidad.

- algunos programas académicos de alta demanda social también podrán ampliar su cobertura mediante la duplicación de jornadas de trabajo;
- se incluirá la modalidad de estudios a distancia bajo la política general de elevación de la calidad de la formación y pertinencia social.

Asimismo, se considera clave la interrelación entre las instituciones educativas en general. En particular, respecto de los dos tipos de instituciones que integran el sistema de formación superior: el universitario y el no universitario, concibe a la articulación desde las fortalezas propias y diversas de ambos: a) la fecundidad universitaria en la formación profesional y en sus programas de investigación, transferencia tecnológica y extensión; b) la idoneidad y ductilidad para la formación y capacitación profesional docente atenta a las necesidades regionales que han demostrado históricamente los institutos superiores. Estas fortalezas se potenciarán sinérgicamente en una articulación emergente que capitaliza las dimensiones más ricas de cada subsistema. A través de la licenciatura, con su fuerte formación científica y profesional, se integran las fortalezas pedagógicas con las investigativas y se amplía el campo de la práctica profesional del egresado. Por tal motivo, las licenciaturas estarán conformadas por un núcleo epistemológico y de investigación y acompañadas por una profundización en las estructuras disciplinarias correspondientes. Un cuerpo de conocimientos auxiliares estadísticos, idiomáticos e informáticos complementará estos núcleos.

Desde lo curricular, cada una de las unidades que integrarán el sistema será responsable del dictado de asignaturas comunes a la totalidad o a un grupo de carreras:

- Las Escuelas profesionales serán responsables de los espacios de formación especializada;
- Los Institutos de ciencias serán responsables de los espacios de formación básica;
- Los Institutos de enseñanza superior serán responsables del análisis pedagógico y didáctico de las asignaturas, en particular, en lo atinente a los espacios de autoaprendizaje (comunes a todas las ofertas), así como de la coordinación con las entidades de formación media;
- Los Institutos tecnológicos especializados serán responsables de los espacios de formación práctica;
- Los Centros de formación laboral serán responsables de los espacios destinados a la preparación para el mundo del trabajo (nuevas tecnologías, idiomas, organización personal, etc.) y a la creación de microemprendimientos laborales (comunes a todas las ofertas);
- Los Centros de Cultura serán responsables de los espacios de formación cultural (comunes a todas las ofertas).

Como se evidencia, la propuesta curricular contendrá ciclos y espacios de formación cultural, instrumental, básica y aplicada, pero también de inducción a las actitudes innovadoras y de responsabilidad social. Con ello, se busca formar a las personas, también desde el arte, el pensar filosófico, el manejo de tipologías de idiomas y la práctica laboral en espacio reales. La pedagogía que ha de regir las acciones de docentes y estudiantes es dialógica como norma de acción académica y como principio de democracia participativa, la cual exige reconocer en la práctica la autonomía de los estudiantes para que asuman por sí mismos los procesos de aprendizaje y de formación integral.

Se plantea la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida.

La existencia de la Universidad es en sí misma la vigencia de un proyecto cultural y sus espacios universitarios lugares de política cultural. Sin dudas esta definición ha constituido un motor de la definición regional de la propuesta.

### ***Las experiencias internacionales tomadas en cuenta (benchmarking)***

A la luz de las tipologías de unidades académicas previstas para el sistema integral que se propone han sido seleccionados modelos institucionales de referencia en función de cuatro focos de atención:

- La gestión académico-institucional de un sistema de formación superior integrado;
- Las nuevas tecnologías;
- La diversidad de estudiantes que supone un sistema integrado de formación (en particular, adultos);
- El reclutamiento de estudiantes.

Una de las experiencias de mayor relevancia en materia de ***gestión académico-institucional de sistemas integrados de formación superior***, semejante al propuesto para la Universidad Nacional de Río Negro, es la Universidad del Estado de Nueva York. Ésta cuenta con 64 campus de formación superior y con una oferta que se duplica, siempre y cuando la unidad responsable presente un proyecto sustentable desde el punto de vista académico, pertinente desde el punto de vista del desarrollo social, económico y cultural de la región y viable desde el punto de vista presupuestario.

En todos los casos, los proyectos de carreras de ciclo corto deben exponer la forma de articulación con las carreras de ciclo largo a los efectos de brindar la posibilidad a los estudiantes de prosecución de los estudios superiores. A su vez, pueden existir proyectos que prevean distintos grados de intensidad, exigiéndose en cada caso la forma de articulación con otros programas.

La modalidad de articulación es a través de planes maestros quinquenales que contienen las justificaciones académicas y sociales del conjunto de la oferta por región, los cuales son evaluados integralmente desde la sede central de la universidad.

La unidad central articula estas unidades a partir de:

- Claras definiciones de política;
- Mecanismos de evaluación ex ante y seguimiento de programas;
- Bases dinámicas de seguimiento del desarrollo de los programas;
- Servicios profesionalizados en materia de mecanismos de evaluación y acreditación a través de una vinculación con las entidades responsables de estos procesos;
- Coordinación de los acuerdos académicos e institucionales;
- Coordinación y provisión de mecanismos para:
  - La planificación de la oferta;
  - La planificación académica y la evaluación de los docentes;
  - La admisión de estudiantes;
  - El seguimiento de la trayectoria de los estudiantes y graduados;
  - La administración de los recursos.

En cuanto a la ***utilización de nuevas tecnologías***, el proyecto de esta nueva universidad tomará en cuenta tres propósitos:

- Programas tendientes a elevar la utilización de nuevas tecnologías (de manera integrada con la totalidad de los ciclos de formación);
- El desarrollo de ofertas a distancia o no presenciales
- La introducción de las nuevas tecnologías como complemento de la enseñanza presencial

Es claro que para dinamizar un sistema integrado de formación la utilización de nuevas tecnologías resulta relevante. Al respecto, una de las experiencias que se tendrá en cuenta al momento de formular el proyecto de la nueva universidad será el Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia que ha impulsado la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en México. En él se establecen las bases para el desarrollo de una educación superior abierta que tenga como objetivo potenciar el capital humano en la era de las nuevas tecnologías. El Informe Dearing (Higher Education for the 21st Century), pionero en la reforma de la Educación Superior en Europa, presenta una serie de medidas de acción al respecto. También en el informe Kennedy (Further Education for the New Millenium) se contempla el papel de las TICs en la formación superior.

En cuanto a las ofertas a distancia, son ejemplos los de la Universidad Nacional de Quilmes, la OU (The Open University-UK), la Universitat Oberta de Catalunya, el TEC (Tecnológico de Monterrey-México) y el TAFE (Technical and Further Education-Australia). Se trata de portales educativos que por medio de Internet ofrecen una oferta educativa.

En cuanto a la introducción de las nuevas tecnologías como complemento de la enseñanza presencial serán experiencias a tener en cuenta las llevadas a cabo por el MIT (Massachussets Institute of Technology) y el NIJT (New Jersey Institute of Technology).

Por diversas razones (tradicción en la región de estudiantes que se movilizan a otras provincias para los estudios universitarios; serios problemas de deserción en todos los niveles educativos, etc.) la universidad propuesta pone el acento sobre **políticas de atracción de estudiantes actuales y potenciales**, en particular, en áreas que resulten estratégicas a la luz de los propósitos de desarrollo que se ha planteado.

Al respecto, resultan contribuciones particularmente interesantes las políticas de captación de estudiantes que lleva a cabo el KTH, Real Instituto Tecnológico de Suecia. Se trata de una Universidad que se enfrenta a la escasez de alumnos a causa de las características del mercado laboral sueco, con una estructura de salarios muy homogénea. Dado que la mayor parte de jóvenes optan por una formación profesional y no una ingeniería, que requiere mayor esfuerzo personal y sin muchos alicientes económicos, el KTH ha desarrollado un programa dirigido a los estudiantes de primaria y secundaria para introducirlos en el mundo de las tecnologías. Otra de las iniciativas innovadoras en la captación de estudiantes es la que desarrolla la Universidad Politécnica de Catalunya con el programa Dona. Este programa tiene como objetivo aumentar el porcentaje de mujeres que estudien ingenierías y vencer las reticencias que tienen muchas chicas para cursar estudios tecnológicos. También resultan interesantes las líneas estratégicas clásicas de captación de estudiantes de USA mediante la organización de ferias para promocionar las universidades, como pueden ser The 2001 Johns Hopkins Spring Fair, The Seattle Black Collage Fair, The University of Oklahoma's Medieval Fair.

En la actualidad, casi todas las universidades contemplan en su página web un espacio dedicado a los futuros estudiantes, con el fin de dar a conocer los beneficios que conlleva estudiar en dicha universidad. Merece especial atención el Information for Prospectives Students de la Universidad de Nottingham, el Information for Students de la Universidad de

Bath, el portal Futurs alumnes de la Universidad de Barcelona y el programa de bienvenida de la Universitat Pompeu Fabra.

También es cada vez más frecuente que las Universidades organicen jornadas de puertas abiertas a los estudiantes de secundaria. Puede consultarse en la red el Open days de la Universidad de Brighton.

En el plano local, resulta importante la política de difusión implementada desde hace varios años por la Universidad de Palermo, la cual ha incorporado espacios tendientes a la captación de estudiantes del extranjero. En este sentido, existen sedes cuyos desarrollos actuales pueden resultar en unidades competitivas en el plano internacional.

La búsqueda de nuevos públicos objetivos para las universidades incluye estrategias de apertura de la Universidad al público adulto, desarrollando programas de postgrado y de formación continua y reciclaje (lifelong learning).

Sobre el acceso de los adultos a la Universidad se pueden caracterizar tres grupos.

- la formación superior a los habitantes que no tuvieron la oportunidad de recibirla.
- La reincorporación a la Universidad de estudiantes que la han abandonado.
- La formación posgradual y continua.

En este sentido, la UNESCO Task Force for Education for the Twenty-first Century presentó en 1996 el Informe Delors, 'Learning: The Treasure Within', en el que se insta a profundizar en la 'formación para toda la vida' bajo los pilares de la educación para conocer, para hacer, para vivir conjuntamente y para ser. En el caso de la Unión Europea, en su Memorando sobre el aprendizaje a lo largo de la vida, se afirma que la educación para toda la vida debe buscar objetivos que, además de facilitar el mantenimiento y adaptación al mercado laboral, sirvan para promover la participación activa de la ciudadanía y reforzar la cohesión social.

La concreción de este marco institucional citado se puede comprobar en la India. En este país, el organismo gubernamental University Grants Commission ha promovido la creación de Departamentos de Educación para Adultos en las universidades indias. Uno de sus objetivos es satisfacer las necesidades propias de todos los sectores de la sociedad, especialmente las de los sectores menos privilegiados. Actualmente existen 93 universidades con departamentos para adultos.

Otro ejemplo lo encontramos en la Universidad de Ghana, con su Instituto de Educación para Adultos. En el programa de educación con base universitaria para adultos de ese país, se ha buscado, entre otros objetivos, facilitar la enseñanza universitaria a los adultos, fomentar la pequeña empresa y el pequeño grupo cooperativo. Por su lado, en Santo Domingo, el Programa de Educación Superior para Adultos de la PUCMA se centra en garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los hombres y mujeres.

Un caso parecido a los anteriores es el de la división para formación a lo largo de la vida de la Universidad de Ciudad del Cabo en Sudáfrica. En este ejemplo se ha intentado integrar a los adultos de raza negra privados de educación superior durante el régimen del 'apartheid'.

En Europa el GRUNDTVIG facilita el promocionar la educación de adultos en las universidades en base a proyectos de cooperación entre los estados miembros, todo ello bajo el concepto de 'lifelong learning'.

Otro ejemplo a tener en cuenta es el del apartado para adultos de la Agencia de Educación Superior de Pennsylvania, en los Estados Unidos. En este departamento se da toda la

información necesaria a los adultos que deseen entrar en la universidad, tanto los tipos de financiación y ayudas como las carreras disponibles.

En cuanto a la formación universitaria on-line específicamente pensada para adultos está el College for Lifelong Learning, con 4.000 estudiantes con una media de edad de 34 años, todos ellos personas que quieren retomar sus estudios universitarios después de haberlos abandonado.

Centrándonos ya en la educación superior para la tercera edad, un caso paradigmático es la red de Universidades de la Tercera Edad. Este es un grupo de universidades que desarrollan programas universitarios para esta franja de la población, además de promocionar el intercambio de experiencias entre ellas. En Gran Bretaña, por ejemplo, existen 506 grupos de estudiantes, un total de 122.000 personas. En Estonia los alumnos son 400, repartidos en cinco universidades de ese país. También es interesante el proyecto "Acercamiento de la tercera edad a las TIC" facilitado por la Fundación Politécnica de Cataluña y la Fundación "La Caixa". En cuanto a la concepción de la formación continua, resulta muy contributiva la experiencia del Bachelor of Engineering de la Central Queensland University en Australia.

Desde esta concepción sistémica de la educación, en las que se articulan diversos espacios de formación, la propuesta universitaria diluye el histórico divorcio entre educación básica y superior en términos de la responsabilidad y las funciones que le toca desempeñar en relación con el bienestar, la creación y difusión de cultura y la elaboración y difusión de pensamiento crítico.

Asimismo, vincula planes regionales y nacionales de desarrollo, así como las tendencias macro-regionales e internacionales de integración.

## **Una universidad emprendedora y equitativa**

La creación y transformación de espacios de producción de bienes y servicios necesarios para la elevación de las condiciones de empleo y de calidad de vida ubica a la universidad propuesta bajo la concepción de universidad emprendedora. Burton R. Clark, principal promotor de la propuesta emprendedora, ha llevado a cabo un estudio sobre los cambios que han desarrollado cinco universidades europeas desde finales de los años ochenta y hasta mediados de los años noventa. Estas universidades son Twente, Warwick, Strathclyde, Chalmers y Joensuu, y se consideran el paradigma de la respuesta emprendedora ante los nuevos retos a los que tiene que enfrentarse la Educación Superior.

Los cambios en su estructura organizativa que han emprendido estas universidades pasan por:

- Reforzar los cargos directivos, darles más responsabilidad, más liderazgo.
- Motivar y promocionar a los profesores que tengan posibilidad de promocionar, ya no solamente en la carrera, sino incluso personalmente.
- La financiación, distribuida entre los centros donde cada uno asume su propia responsabilidad, es decir, un presupuesto descentralizado.
- Y, en último lugar, el desarrollo-destino. Empresas que la misma Universidad va a desarrollar y, bajo diversas modalidades, transferir al medio en que se inserta. Asimismo, incluye emprendimientos destinados al desarrollo de la propia universidad.

Desde el punto de vista teórico, se ajusta a una concepción prospectiva y perspectiva (“long-range forecasting”), ya que como modelo estructurado representa un modo de aproximarse a contextos deseados, conocidos o no, a partir de la concepción de políticas, estrategias, procesos y actuaciones específicas, como hechos portadores de futuro. Desde el punto de vista de la gestión de oportunidades (contexto externo), es fundamental establecer modelos de actuación, porque éstos definitivamente viabilizan los escenarios para el desarrollo de futuros proyectos. Asimismo, se trata de propiciar un compromiso colectivo con el prudente manejo de los recursos, con un sentido de la racionalización en todos los procesos y unos propósitos de eficacia y eficiencia en la realización de las tareas institucionales.

### ***Las experiencias internacionales tomadas en cuenta (benchmarking)***

- La Universidad de Twente, en los Países Bajos, es una Universidad politécnica con un carácter más amplio, que ha adaptado la investigación en beneficio de la sociedad.
- La Universidad de Warwick, en el Reino Unido, es una universidad que ha desarrollado un rol regional muy importante y que es, en la actualidad puntera en investigación.
- La University of Strathclyde, en Escocia, ha desarrollado un cambio en su estructura, pasando de universidad politécnica a generalista, que la ha llevado a ser una de las universidades de referencia.
- La University of Chalmers, en Suecia, una universidad politécnica especializada e innovadora, que se convirtió, en 1994, en una fundación independiente, adoptando un estatus especial en el sistema de educación superior sueco.
- La University of Joensuu, Finlandia que a finales de los años ochenta, a pesar de su origen rural, se convirtió en un referente de cambio organizacional adoptando un desarrollo sostenible en el sistema finlandés de Educación Superior.

En relación con los principios expuestos, la universidad emprendedora está claro que no se desvincula de los propósitos de reversión de la desigualdad y de responsabilidad social universitaria ya tratados, y su efectividad requiere necesariamente abordar sistémicamente los diversos ámbitos educativos.

En atención al carácter “empreedor” de la propuesta universitaria se incluyen actividades curriculares destinadas a generar capacidades de “pregunta”, de “innovación” y de “autogestión”.

- Capacidad de “pregunta”: Los primeros trayectos de la formación incluirán espacios para la adquisición de destrezas asociadas a la búsqueda, procesamiento y articulación de información. Una vez reconocido que el conocimiento estará disponible para todos, la mejor competencia estará en manos del que mejor sepa acceder a él.
- Capacidad de innovación: el currículo incluirá espacios frecuentes de utilización de información para innovar, mediante la observación, el análisis y la generación o selección de soluciones. En un mundo dinámico, el mejor profesional es el que, además de estar abierto a los cambios, sepa ser un generador de cambio, un innovador. Una de las consecuencias más directas del acceso universal al conocimiento en la sociedad informatizada es la necesidad de aprender a ser autodidacta. Son tales las posibilidades de incrementar el propio conocimiento, tanto en función de las preguntas que vayan emergiendo de la propia práctica como de la información relevante que se va haciendo disponible, que sólo con hábitos muy autónomos de aprendizaje es posible aprovechar adecuadamente esas oportunidades. A eso se agrega la necesidad de la educación permanente, a lo largo de la vida, la cual podrá realizarse en forma dirigida pero

indefectiblemente contará con un componente autodirigido, en función del rumbo profesional, de la evolución del medio donde se desempeña y de los cambios en los campos del conocimiento que deba manejar. En la práctica supone organizar la enseñanza en base a prácticas que desarrollen la autonomía del educando. Entre otras cosas, ello implica:

- Entrenamiento para la autogestión: El pedagogo en la sociedad del conocimiento está llamado a asumir fundamentalmente un papel de guía de personas cada vez más autónomas y autodependientes. Autogestión y auto-evaluación suponen una combinación de destrezas con actitudes que permiten manejarse de modo natural en las organizaciones modernas. Y esto no se limita a los máximos niveles de las estructuras; la participación creativa y la toma de decisiones caracterizan el nuevo modo de incorporación al trabajo.
- Trabajo en equipos interdisciplinarios e interfuncionales: La actitud pedagógica moderna supone también asumir un rol estimulador de la interacción entre los estudiantes propios y con los de otras disciplinas. Esto es importante porque, una vez que la vieja estructura piramidal compartimentada por funciones es reemplazada por las redes de unidades plurifuncionales, el incorporarse a un equipo de trabajo supone a menudo ser el único representante de esta disciplina o función en el grupo. En las nuevas condiciones, el nivel de responsabilidad de cada uno por su función o por su parcela de conocimiento es muy alto y, en algún sentido, es el equivalente de la autogestión pero en el seno de un equipo.
- La investigación y la solución de problemas: También la mejora continua, como práctica cotidiana, en la actividad individual y en la de una organización, exige destrezas específicas, particularmente las relacionadas con los procesos de identificación y solución de problemas. Esto supone una práctica pedagógica basada en las actividades de investigación y planteadora de retos concretos. El desafío es lograr servirse de la solución de problemas reales como modo de abordar el aprendizaje y como forma de adquisición de conocimientos y experiencia.
- Hábitos de análisis y evaluación de alternativas: En un mundo caracterizado por una frontera móvil en cada uno de los campos del conocimiento y la frecuente revisión de los "saberes" establecidos, no cabe acostumbrar al estudiante a suponer que cada pregunta tiene una única respuesta concreta. Sin suponer que dos más dos vayan a dejar de ser cuatro, es esencial desarrollar hábitos de análisis de alternativas, sembrar conciencia de la distinción entre conocimiento más estables y conocimientos más tentativos y promover una actitud abierta a las múltiples posibilidades y a la validez relativa de cada solución según el contexto y el momento, más que empeñarse en la búsqueda de respuestas unívocas y definitivas.

En cuanto a los posgrados, éstos se realizarán considerando los estándares de la CONEAU y de agencias de acreditación extranjeras de reconocido prestigio.

A través de exposiciones de los avances de su formación, los profesionales bajo formación posgradual serán evaluados por académicos prestigiosos que lo sitúan en la frontera del conocimiento, por productores y empresarios que lo sitúan en el plano de la economía real y por agentes sociales y gubernamentales que lo sitúan en el plano del desarrollo y transformaciones sociales.

## **Descripción de la propuesta**

Se propone la creación de la Universidad Nacional de Río Negro, cuyo desarrollo institucional deberán tomar en cuenta la preexistencia de actividades universitarias desarrolladas en algunos

puntos de la provincia principalmente por la Universidad Nacional del Comahue y en forma muy localizada en Bariloche por la Universidad Nacional de Cuyo.

Se trata de una plataforma planificada de espacios universitarios con el propósito de:

- elevar la calidad general de la educación y los conocimientos y
- revertir el éxodo de estudiantes universitarios hacia otras instituciones y provincias.
- asegurar una orientación más clara a las diferentes realidades de los territorios provinciales.

En atención a las definiciones previamente expuestas es posible delinear los ejes centrales de la estructura y organización de la nueva universidad.

No obstante, se resalta que será en la instancia de formulación del proyecto institucional en la que se definirán los componentes de detalle del desarrollo inicial de la institución propuesta. Al respecto, esta instancia de formulación del proyecto institucional se realizará con la participación de los involucrados directos en tanto que, a la luz de la disgregación preexistente y con el propósito de evitar la existencia de problemas de ingobernabilidad, es indispensable la generación de espacios de construcción de identidad y sentido de pertenencia a la nueva estructura universitaria, basados en la constitución de un compromiso colectivo de asimilación y cumplimiento de los ejes de transformación que ellos mismos generen.

Planteadas estas observaciones, de los principios que rigen la propuesta se derivan algunas definiciones iniciales del proyecto institucional.

### ***Jurisdicción***

Será jurisdicción de la UNRN, como universidad nacional, el territorio argentino pero, en particular, el de la Provincia de Río Negro.

### ***Principios***

La nueva universidad será:

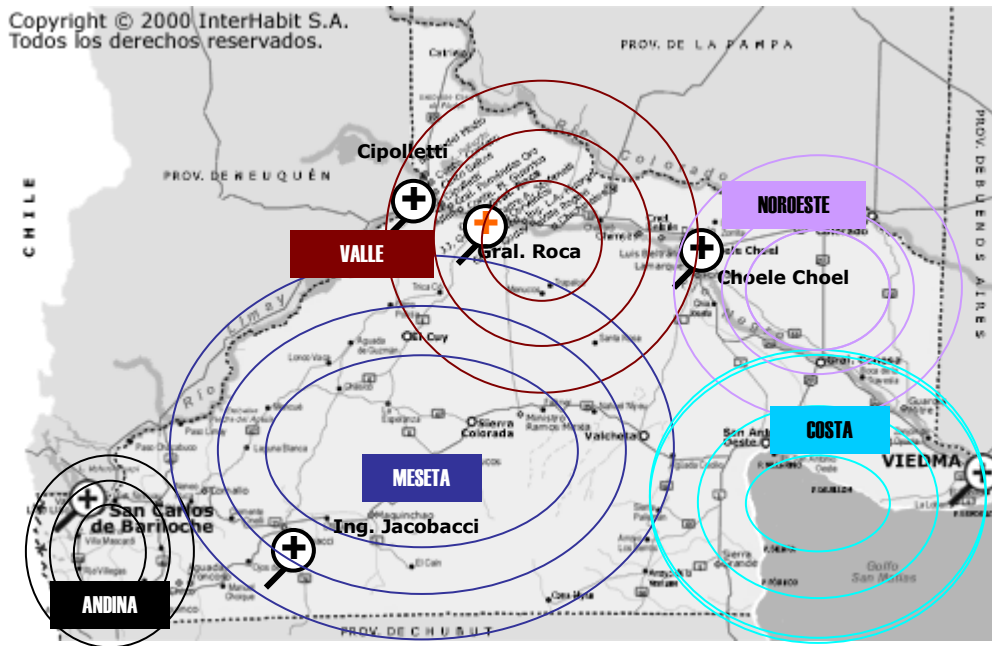
- regional y relacional, asumiendo una estructura regional no centralizada
- sistema integrado de formación que articula y refuerza espacios educativos de todos los niveles
- emprendedora

### ***Estructura***

La propuesta se basa en un sistema de formación superior que cubrirá las cinco regiones del territorio rionegrino y estará integrada por unidades académicas distintas en cuanto a madurez y tradición universitaria, grado de especialización, desarrollo científico-tecnológico y misión.

Tales unidades se organizarán en cinco Centros Regionales:

- Centro Región Andina
- Centro Región del Valle
- Centro Región de la Costa
- Centro Región Noroeste
- Centro Regional de la Meseta



La red inicial estará constituida de la siguiente forma:

Centro Región Andina:

- Bariloche
- El Bolsón

Centro Región del Valle:

- Catriel
- Cinco Saltos
- Cipolletti
- Allen
- Villa Regina
- Gral. Roca

Cabe advertir que el desarrollo en particular en esta región deberá complementar y no superponer las actividades que ya desarrolla en esta región la UNCOMA

Centro Región de la Costa:

- Viedma
- San Antonio Oeste
- Sierra Grande

Centro Región Noroeste:

- Choele Choel y otras localidades del Valle Medio
- Río Colorado

Centro Región de la Meseta

Se organizarán alrededor de Ing. Jacobacci. Esta red se sumará progresivamente bajo tutoría académica de las unidades anteriormente mencionadas y cubrirá los Departamentos de Pilcaniyeu, Ñorquinco, 25 de Mayo, 9 de Julio, Valcheta y el Cuy.

Asimismo, las unidades académicas que cubran los Deptos. de Pichi Mahuida y Conesa, se organizarán alrededor del Centro Región Noroeste, aunque la localidad de Conesa estará comprendida en el centro región de la costa. El Centro Región de la Costa incluirá a la localidad de Sierra Grande. A su vez el Centro Región del Valle incluirá Catriel, y el Centro Región Noroeste, Choele Choel otras localidades del valle medio y Río Colorado.

La estructura académica acompaña al sistema de formación superior bajo una matriz que combina:

- Institutos relacionados a las problemáticas centrales del territorio y en los cuales se organizan las actividades de I+D;
- Unidades de Formación alrededor de las cuales se organizan diferentes grupos de programas educativos.

### ***Coordinación institucional***

En la UNRN, cada Centro Regional abarcará a las unidades de formación de su ejido de influencia.

Los centros contarán con gobierno propio, integrado por representantes del claustro de los académicos (docentes/investigadores) que radiquen su actividad docente en ese centro, por los estudiantes que cursen carreras en unidades de formación del ejido del Centro, por no docentes dependientes del Centro, y por miembros externos representantes de la sociedad civil, incluidas las fuerzas de la producción y el trabajo y de los gobiernos provincial y municipales.

Los Centros contarán con unidades de administración satelitales de la sede central que, de acuerdo con las normas y regulaciones establecidas, los acuerdos programáticos considerados por la coordinación general del sistema y bajo la autoridad administrativa correspondiente, funcionarán de manera descentralizada.

El gobierno del Sistema Regional de Formación Superior de la UNRN se propone que esté conducido por un rector, tres vicerrectores (Docencia, Investigación/Extensión y Gestión) y tres órganos colegiados: el Consejo Académico, el Consejo Científico/Tecnológico y el Consejo de Gestión y Administración, en los cuales además de estar representados los Centros Regionales y los Institutos, serán miembros los estudiantes de grado en el primero, los de posgrado en el segundo, y el gobierno provincial, la Legislatura provincial y las fuerzas de la producción provincial en el tercero. Sus funciones serán las habituales para las universidades nacionales que están centralizadas en único órgano colegiado, el Consejo Superior. Esta propuesta de gobierno, que recoge esencialmente el modelo universitario estatal de Francia, deberá ser debidamente evaluado en la formulación del proyecto institucional.

### ***Organización académica***

Los docentes se distribuirán en las áreas disciplinarias correspondientes a los institutos. Tales Institutos estarán a cargo de un Director de reconocido prestigio en el campo y contará con el asesoramiento de un consejo académico integrado por los responsables de las áreas académicas vinculadas al Instituto. Los responsables de área serán elegidos por el plantel docente estable.

La oferta anual será establecida por el Consejo Académico del Sistema Regional de Formación Superior de la UNRN, a propuesta de cada uno de los Centros Regionales.

### ***Organización curricular***

Se propenderá a que existan las siguientes tipologías de currículum:

- Universitario de grado de ciclo de corta duración
- Universitario de grado de ciclo de larga duración
- Universitario de posgrado
- De formación de docentes
- De formación para el trabajo

Los diseños universitarios de grado de ciclo largo (con excepción de las carreras de corte netamente profesional, como medicina y derecho) estarán conformados por tres sub-ciclos:

- De formación general (cultural e instrumental, común a todas las ofertas)
- De formación básica
- De formación especializada

Asimismo, contarán con bloques:

- De formación
- De intensificación
- De análisis (alrededor de problemas, con estudiantes de otras carreras)
- De intervención (alrededor de problemas, con estudiantes de otras carreras)

Se trata de un diseño flexible que proporcionará a los estudiantes una gama óptima de opciones. A través de los bloques de análisis e intervención se pretende lograr afianzamiento de las relaciones con el mundo del trabajo y, desde una perspectiva de universidad emprendedora, las acciones creadoras de empleo, que incluyen estrategias que van desde la incorporación progresiva de espacios de formación que impliquen acciones en el mundo real de la producción y la acción social, hasta la previsión de mecanismos destinados a crear pequeñas y medianas empresas, particularmente de base tecnológica.

En todos los casos, serán aplicados los estándares de acreditación y el sistema de créditos europeo a los efectos de crear las condiciones para la futura movilidad de estudiantes.

Los diseños universitarios de posgrado asumirán las formas que corresponden a los estándares de los campos. Como en el caso de la formación de grado, contendrá espacios de análisis de las problemáticas regionales y de proyección para su desarrollo. De este modo, a través de exposiciones de los avances de su formación, los profesionales bajo formación posgradual serán evaluados por académicos prestigiosos que lo sitúan en la frontera del conocimiento, por productores y empresarios que lo sitúan en el plano de la economía real y por agentes sociales y gubernamentales que lo sitúan en el plano del desarrollo y transformaciones sociales.

Los espacios de formación de docentes y formación para el trabajo serán integrados a la planificación anual de la oferta (a diferencia de los habitualmente sucede que forma parte de las unidades de extensión).

### ***Organización de las actividades de investigación y desarrollo***

La universidad poseerá Institutos relacionados con las problemáticas sectoriales, sociales y culturales de la provincia.

Se procurará una matriz en la que cada sub-región del territorio provincial posea, al menos, un instituto de I+D.

Se contará con las siguientes tipologías de actividades de I+D:

- La investigación científica y tecnológica entendida como la creación de Capital de Conocimientos.
- El desarrollo tecnológico para la competitividad global acoplado a la modernización de los sectores productivos y exportadores y su red de apoyo, incluyendo innovaciones radicales e incrementales (con conocimiento pleno de las fronteras internacionales del conocimiento).
- La tecnología acoplada a la mejora de la calidad de vida de los segmentos de la población. Abordará el desarrollo e implantación de tecnologías apropiadas, el enriquecimiento del capital humano con las necesidades específicas de una comunidad particular y el estímulo general a la innovación para la solución de problemas locales, con especial atención a la resolución de la pobreza estructural (necesidades básicas insatisfechas)

Se tiene como premisa la realización de actividades científico-tecnológicas de manera co-responsable con entidades del medio. Para ello, prevé los siguientes espacios:

- La presentación y discusión de los proyectos, avances y resultados de las investigaciones en seminarios y reuniones académicas con comentaristas internos y externos. Se trata de un dispositivo primordial e insustituible para la socialización de la tarea, el intercambio intra e interdisciplinario, así como para su evaluación sustantiva.
- En segundo lugar, la presentación de proyectos y avances de ellos en reuniones y seminarios con participación de profesionales y personas involucradas del medio. Esto no solamente constituye un dispositivo de socialización de la tarea, de intercambio y de evaluación sino que irá incrementando las capacidades profesionales, docentes, de investigación y de gestión de la zona y, fundamentalmente, generará un espacio formal y permanente de intercambio y reflexión de alto nivel entre éstos. Esta atmósfera especial de investigaciones que aprovechan la sinérgesis de las diversas formas de generación de conocimientos, este territorio concretado en nexos directos entre economía-cultura y desarrollado a través de los flujos y alcances diversos de la producción y la ciencia, constituye un espacio singular.
- En tercer lugar, la presentación de proyectos en ámbitos competitivos de búsqueda de financiamiento (FONCyT, FONTAR, Organismos internacionales, etc.) y de los resultados en ámbitos de arbitraje internacional (revistas con referato internacional, congresos nacionales e internacionales) constituyen acciones de legitimación imprescindibles para la proyección nacional e internacional de los esfuerzos académicos y locales de ciencia, tecnología y desarrollo.
- La UNRN será nexo entre el interés mundial sobre los recursos culturales y naturales del territorio rionegrino y los intereses de desarrollo local.

### ***Organización de los recursos físicos y financieros***

La universidad organizará sus recursos físicos y financieros a través de programas y proyectos que atiendan las necesidades particulares de las unidades que lo componen. La administración será mixta: una única administración para aquellos insumos y bienes de uso común y administraciones descentralizadas para elementos específicos o contingentes.

### ***Unidad Central***

Se creará una unidad cuya función central será la de contralor administrativa, de evaluación de la calidad académica y de coordinación.

## **Capítulo Tres. Consistencia entre las definiciones básicas de la propuesta**

---

La propuesta es consistente con los acuerdos asumidos por los rectores integrantes del CIN:

***Afianzar la política universitaria como búsqueda de consensos entre la universidad autónoma y los poderes del Estado, en diálogo con la sociedad.***

Justamente, la reconversión de los espacios universitarios emplazados en ambas provincias en dos universidades nacionales facilita el logro de contribuciones recíprocas entre los Estados provinciales y las universidades. En este mismo sentido, uno de los ejes que atraviesa los componentes de la propuesta es, justamente, el mayor involucramiento de la universidad para con sus respectivas comunidades locales.

Con una “estructura regional”, la UNRN se constituirá en una organización reticular que considera con especial interés y aprovecha la sinergia de la articulación e integración de espacios diversos, desde el punto de vista ambiental y cultural.

Son algunas evidencias de estas definiciones de origen:

- Estar presente en diversos espacios con actividad universitaria;
- Diversidad de tipologías de unidades académicas especializadas en diversos aspectos de la educación universitaria:
  - Escuelas profesionales responsables de carreras de ciclo largo y posgrados de perfil profesional;
  - Institutos de ciencias responsables de carreras de perfil básico y posgrados de perfil académico;
  - Institutos de enseñanza superior centradas en la formación y actualización de docentes de todos los niveles educativos;
  - Institutos tecnológicos especializados en la formación y actualización continua de profesionales y técnicos para el ámbito laboral;
  - Centros de formación laboral destinados al entrenamiento para distintos espacios de las economías regionales;
  - Centros de cultura destinados a la formación cultural.
  - Diversidad de ciclos y bloques que otorgan flexibilidad al currículo.
- En cuanto a la formación posgradual se plantean tres instancias de legitimación de los estudios que se vayan tomando. A través de exposiciones de los avances de su formación, los profesionales bajo formación posgradual serán evaluados por:
  - académicos prestigiosos que lo sitúan en la frontera del conocimiento,
  - por productores y empresarios que lo sitúan en el plano de la economía real y
  - por agentes sociales y gubernamentales que lo sitúan en el plano del desarrollo y transformaciones sociales.
- En cuanto a I+D, se establece el considerar distintas tipologías de actividades de I+D:
- La investigación científica y tecnológica entendida como la creación de Capital de Conocimientos.
- El desarrollo tecnológico para la competitividad global acoplado a la modernización de los sectores productivos y exportadores y su red de apoyo, incluyendo innovaciones radicales e incrementales (con conocimiento pleno de las fronteras internacionales del conocimiento).

- La tecnología acoplada a la mejora de la calidad de vida de los segmentos de la población. Abordará el desarrollo e implantación de tecnologías apropiadas, el enriquecimiento del capital humano con las necesidades específicas de una comunidad particular y el estímulo general a la innovación para la solución de problemas locales, con especial atención a la resolución de la pobreza estructural (necesidades básicas insatisfechas)

***Acrecentar el compromiso de la vinculación de la universidad con la sociedad.***

La iniciativa propuesta asume un triple compromiso para con la sociedad: elevación general de la calidad educativa; inserción territorial y equidad al acceso a la formación superior; visión emprendedora de sus desarrollos, tanto científico-tecnológicos, como docentes y de gestión.

Son algunas evidencias de estas definiciones de origen:

- Incluir como uno de los cuatro ejes de desarrollo de la propuesta a “La revalorización de una universidad con responsabilidad social” a través de las siguientes definiciones misionales:
  - construir una interpretación de la región, esto es un análisis crítico que le sirva de marco referencial para el diseño de sus políticas,
  - redefinir su misión, involucrando como variables para la acción institucional, los ejes del análisis crítico regional,
  - generar estrategias para la interacción permanente entre actores universitarios y los actores regionales,
  - estructurar o flexibilizar su propia organización o su estructura orgánica para favorecer los procesos de interacción, interpelación y diálogo entre el entorno y la Universidad, y
  - construir un concepto de comunidad educativa universitaria conformada por los agentes sujetos sociales que intervienen en la definición de la Universidad regional: comunidades académicas y sociales y comunidades educadoras.

***Fortalecer las acciones de difusión de los resultados que obtienen las universidades en sus distintos niveles de trabajo.***

Como fue expuesto uno de los lineamientos es el carácter y perfil relacional de la institución propuesta, de particular importancia para la estructura rionegrina.

Son algunas evidencias:

- La promoción y fortalecimiento en la utilización de nuevas tecnologías, tan importantes en los desarrollos de las nuevas sociedades, a través de:
  - Programas tendientes a elevar la utilización de nuevas tecnologías (de manera integrada con la totalidad de los ciclos de formación);
  - El desarrollo de ofertas a distancia;
  - La introducción de las nuevas tecnologías como complemento de la enseñanza presencial
- La realización de actividades científico-tecnológicas de manera co-responsable con entidades del medio. Para ello, prevé los siguientes espacios:
  - La presentación y discusión de los proyectos, avances y resultados de las investigaciones en seminarios y reuniones académicas con comentaristas internos y externos. Se trata de un dispositivo primordial e insustituible para la socialización de la tarea, el intercambio intra e interdisciplinario, así como para su evaluación sustantiva.

- En segundo lugar, la presentación de proyectos y avances de ellos en reuniones y seminarios con participación de profesionales y personas involucradas del medio. Esto no solamente constituye un dispositivo de socialización de la tarea, de intercambio y de evaluación sino que irá incrementando las capacidades profesionales, docentes, de investigación y de gestión de la zona y, fundamentalmente, generará un espacio formal y permanente de intercambio y reflexión de alto nivel entre éstos. Esta atmósfera especial de investigaciones que aprovechan la sinérgesis de las diversas formas de generación de conocimientos, este territorio concretado en nexos directos entre economía-cultura y desarrollado a través de los flujos y alcances diversos de la producción y la ciencia, constituye un espacio singular.
- En tercer lugar, la presentación de proyectos en ámbitos competitivos de búsqueda de financiamiento (FONCyT, FONTAR, Organismos internacionales, etc.) y de los resultados en ámbitos de arbitraje internacional (revistas con referato internacional, congresos nacionales e internacionales) constituyen acciones de legitimación imprescindibles para la proyección nacional e internacional de los esfuerzos académicos y locales de ciencia, tecnología y desarrollo.
- La UNRN será nexo entre el interés mundial sobre los recursos culturales y naturales del territorio rionegrino y neuquino y los intereses de desarrollo local.

### ***Impulsar la articulación entre las diversas modalidades de educación superior.***

Como está expuesto en los lineamientos, así como en los análisis y estudios que sostienen las razones de emisión de la propuesta, el arco analítico incluye y revaloriza diversas modalidades y ciclos de formación superior.

Son algunas evidencias de estas definiciones de origen:

- El considerar como uno de los ejes de desarrollo de la propuesta la interrelación entre las instituciones educativas en general. En particular, respecto de los dos tipos de instituciones que integran el sistema de formación superior: el universitario y el no universitario.

### ***Promover la progresiva organización por ciclos que faciliten el diseño de contenidos básicos disciplinares comunes por familias de carreras.***

Como fue expuesto, el diseño curricular se organizará en ciclos que atiendan las definiciones de orden académico e institucional que se han fijado para estas instituciones a la luz de las problemáticas regionales que se suscitan y las oportunidades internacionales que se presentan. Los diseños universitarios de grado de ciclo largo (con excepción de las carreras de corte netamente profesional, como medicina y derecho) estarán conformados por tres sub-ciclos:

- De formación general (cultural e instrumental, común a todas las ofertas)
- De formación básica
- De formación especializada

Asimismo, contarán con bloques:

- De formación
- De intensificación
- De análisis (alrededor de problemas, con estudiantes de otras carreras)
- De intervención (alrededor de problemas, con estudiantes de otras carreras)

Se trata de un diseño flexible que proporcionará a los estudiantes una gama óptima de opciones. A través de los bloques de análisis e intervención se pretende lograr afianzamiento de

las relaciones con el mundo del trabajo y, desde una perspectiva de universidad emprendedora, las acciones creadoras de empleo, que incluyen estrategias que van desde la incorporación progresiva de espacios de formación que impliquen acciones en el mundo real de la producción y la acción social, hasta la previsión de mecanismos destinados a crear pequeñas y medianas empresas, particularmente de base tecnológica.

En todos los casos, serán aplicados los estándares de acreditación y el sistema de créditos europeo a los efectos de crear las condiciones para la futura movilidad de estudiantes.

***Construir un sistema de créditos de grado y posgrado, para estimular la articulación en la universidad y entre universidades.***

Aunque se hará evidente al momento del diseño y formulación del proyecto institucional, es claro que el carácter relacional establecido para la institución conlleva a la necesidad de establecer créditos que faciliten la movilidad hacia en el interior de la institución y con instituciones del país y del extranjero.

***Mejorar las condiciones y estrategias institucionales para facilitar el tránsito del nivel medio a la universidad, los procesos de aprendizaje, la calidad de la formación, el progreso en los estudios y la graduación.***

Como fue expuesto, uno de los tres ejes de desarrollo de la propuesta se basa en la gestación de un sistema integrado de educación que revaloriza la articulación de la universidad con todos los segmentos educativos. Al respecto, ha sido expuesta una serie de experiencias exitosas, tanto del país como del extranjero, como plataforma y referencia de los componentes que serán considerados al momento del diseño y discusión del proyecto institucional.

***Fortalecer la función docencia en la universidad. Contribuir al debate sobre la situación y propuestas para la mejora del sistema educativo en sus diversos niveles.***

Puede observarse que la propuesta incluye la existencia de Institutos de Enseñanza superior, centrados en la formación y actualización de docentes de todos los niveles educativos. Entre sus funciones, como fuera expuesto, se encuentra el apoyo y revisión de las técnicas y avances pedagógicos y didácticos utilizados en la totalidad de los espacios curriculares.

***Consolidar y ampliar los sistemas de información universitaria y definir un sistema compartido de indicadores para mejorar el conocimiento del sistema y la toma de decisiones.***

Puede observarse que la generación y utilización de información estratégica para el análisis y la toma de decisiones están presente de manera estratégica en los tres ejes de desarrollo establecidos. Asimismo, está claramente vinculada a los procesos de estudio, evaluación y planificación de la institución y de la región.

***Elaborar a corto plazo un documento de fondo que contenga la propuesta de líneas de acción para la educación superior en los próximos diez años, en el que se consideren los estudios realizados por el CIN, por otras instituciones y especialistas.***

Se parte de la premisa de exponer de modo transparente los ejes que motorizan las iniciativas que se proponen. Constituyen definiciones básicas que, como fue señalado, serán profundizadas al momento de la definición de los aspectos operacionales del proyecto institucional por parte de sus involucrados directos, en un proceso de construcción social.

***Actualizar y consolidar los proyectos institucionales de cada universidad como una herramienta para su desarrollo.***

La iniciativa constituye, en sí, una actualización de los proyectos institucionales que favorece la relación con los medios en los que se insertan los espacios universitarios radicados en ambas provincias.

## **Anexo: Ley 26.330 de Creación de la Universidad Nacional de Río Negro**

Sancionada: Noviembre 28 de 2007

Promulgada: Diciembre 19 de 2007

El Senado y Cámara de Diputados  
de la Nación Argentina reunidos  
en Congreso, etc.  
sancionan con fuerza de  
Ley:

ARTICULO 1º — Créase la Universidad Nacional de Río Negro, para el desarrollo de actividades universitarias exclusivamente en la provincia de Río Negro, la que estará sujeta al régimen jurídico aplicable a las universidades nacionales.

La oferta académica se compatibilizará con la que actualmente tienen las Universidades Nacionales del Comahue y de Cuyo (Instituto Balseiro) tanto a nivel geográfico como disciplinario.

ARTICULO 2º — El Poder Ejecutivo quedará facultado para gestionar y aceptar del Gobierno de la provincia de Río Negro, de las municipalidades comprendidas en su ámbito regional y/o de instituciones públicas y privadas, la cesión de bienes muebles e inmuebles que constituirán el patrimonio de la Universidad Nacional de Río Negro.

ARTICULO 3º — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología dispondrá la designación de un Rector-Organizador que tendrá las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley Nº 24.521 y que durará en su cargo hasta tanto se elijan las autoridades que establezca el futuro estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro. El Rector-Organizador será asistido por una comisión asesora del proyecto institucional integrada por un representante del Gobierno provincial y un representante del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ARTICULO 4º — El proyecto institucional preverá el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria que respondan a las necesidades económicas, científicas, tecnológicas, culturales, ambientales y de planificación de las regiones del territorio provincial.

ARTICULO 5º — Los gastos que demande la implementación de la presente ley serán atendidos con la partida específica del crédito para las universidades nacionales que determine el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología hasta la inclusión de la Universidad Nacional de Río Negro, en la ley de presupuesto y otros recursos que ingresen por cualquier título.

ARTICULO 6º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.

— REGISTRADO BAJO EL Nº 26.330 —

ALBERTO BALESTRINI. — JOSE J.B. PAMPURO. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.